

El Sindicato, asociación natural

Muy interesante ha sido la conferencia que en el Consejo Nacional de Jefes Provinciales del Movimiento ha pronunciado el delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio. Interesante para todos los españoles, pues directamente afecta a todos la Organización Sindical y porque quizás, pese a la clara voz de José Antonio, ha sido el sindicalismo la materia doctrinal del Movimiento que ha dado origen a más interpretaciones y sobre la que aun sedna bastante confusión. El delegado nacional del Servicio ha interpretado la esencia del Sindicato, ha señalado su naturaleza interpretando exactamente palabras y textos de los fundadores, a los que cabe la gloria de haber sabido encontrar la luz en medio de la terrible borrasca de los partidos políticos, descubrir la verdad cuando imperaba el sofisma.

«El Sindicato para la Falange ni es una derivación inmediata del Estado, ni una sección en la organización política, sino que es una asociación humana natural, casi diría espontánea, pues aunque requiera cuidadoso cultivo en su iniciación, brota como planta silvestre en cuanto halla las condiciones climáticas que necesita para existir. Fortalecido su criterio falangista por la experiencia, así, de manera rotunda, sin vacilaciones, se ha expresado el camarada Sanz Orrio, haciéndonos recordar aquellos profundos y claros pensamientos de José Antonio: Que desaparezcán los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si esas son nuestras entidades naturales, si la familia, el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos el instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos, que para unirse en grupos artificiales, empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?»

Esas palabras sobre lo que es el Sindicato interesan preferentemente resaltar al ocuparnos de la conferencia del camarada Sanz Orrio, que viene a demostrarnos—en todos los demás aspectos está demostrado—que la doctrina de la Falange en esta materia es también la verdad, pues no admite mutaciones en su esencia, mutaciones fundamentales que algunos han querido ver según se va llevando a la práctica la organización nacionalsindicalista. Interpretando con ligereza las disposiciones dictadas sobre organización sindical, juzgando errónea y superficialmente la intervención del Estado y de la Falange en el Sindicato, las relaciones de aquéllos con éste, son muchos los que creen que no es otra cosa el Sindicato que una invención de la Falange, un Servicio más del Movimiento, o un instrumento burocrático y artificioso del Estado.

No ha de entenderse que por ser natural el Sindicato, naturalmente, sin precisar intervención alguna ni estatal ni de organización política, se organice y funcione para cumplir sus fines. Nada negará que el Municipio es asociación natural, y sin embargo necesita para su funcionamiento y para realizar sus misiones, una compleja legislación que determine su organización, concrete sus misiones y regule sus relaciones con el Estado, así como ha de estar subordinado a la política nacional. Tanto el Sindicato, como el Municipio, son asociaciones naturales que el Estado no tiene más remedio que reconocer como tales y respetar los fines que respectivamente cumplen en la vida, pero es lógico que, subordinadas a éste, asociación también natural, pero superior, intervenga en aquéllas—misión que por sí sola justificaría el Estado—de manera que haga cumplir sus respectivas misiones, misiones de cuyo cumplimiento depende no sólo la fortaleza del Estado, sino su misma existencia.

Ha de quedar, pues bien sentada esta verdad: el Sindicato no es invención de la Falange ni una derivación inmediata del Estado; es una asociación natural. Entenderlo de otra manera es un gran error, error en el que cayó el liberalismo, llevando, con la carga de éste y otros errores, a nuestra Patria hacia la ruina.

Los contraataques alemanes han roto la encarnizada resistencia soviética cerca de Kirovograd

Prosiguen los obstinados ataques bolcheviques en la zona de Nevel

CUARTEL GENERAL DEL FUERZO ARMADO. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Los soviéticos, apoyados por carros blindados y aviones, han continuado en el asalto contra la cabeza de puente de Jerson; fueron rechazados y se les infligió pérdidas sangrientas.

Cerca de Kirovograd, han sido rechazados ayer numerosos ataques del enemigo, tras duros combates. Varios contraataques han roto la resistencia encarnizada de los soviéticos y hemos alcanzado los fines previstos. En esta ocasión fueron destruidos 54 tanques

EL GENERAL INFANTES HA LLEGADO A MADRID

MADRID. Esta mañana ha llegado a Madrid el jefe de la División Azul, general Infantes. Acudieron a recibirle a la estación el capitán general de la Primera Región, teniente general Saliquet; el jefe de la Casa Militar de Su Excelencia, teniente general Mu-

EL ASALTO AL OESTE EUROPEO se desencadenará LA PRIMAVERA PROXIMA

Según el jefe de información de la "Reuter"

LONDRES. El jefe de información de la agencia Reuter que se encuentra actualmente en Estados Unidos cablegrafía que ha podido ver el intenso tráfico de navíos y material de guerra, dirigido a las costas británicas, para una ofensiva próxima contra el Oeste europeo. Añade que según indicios que percibió, dicha ofensiva se desencadenará en la primavera del próximo año desde Inglaterra, con millares de soldados. El asalto—dice—estará total y no

Fina Pastillas BAMBU

Interesante conferencia del Director General de Administración Local, camarada Carlos Pinilla

ante el Consejo de Jefes Provinciales del Movimiento

Ayer se reunió el Pleno bajo la presidencia del Ministro Secretario General del Movimiento, camarada Arrese

MADRID.— Ante el Consejo de Jefes Provinciales pronunció una interesante conferencia el director general de Administración Local,

Informe del Director General de Administración Local

La elaboración de un régimen jurídico regulador de la vida económica-administrativa de las corporaciones locales, ha despertado siempre interés y pasión.

Interés en los medios científicos consagrados al estudio de la ciencia administrativa y pasión en los diversos bandos políticos lanzados a la lucha por la conquista y disfrute del poder.

No hay que olvidar que los pequeños núcleos rurales han sido temas baluarte donde durante largos años ha vivido encastillado, ejerciendo pleno señorío, el caciquismo rural. Todos los resortes de poder que confiere el mando local, han sido utilizados por los pequeños virreyes, que tales eran los antiguos caciques, como instrumento de opresión: trato de favor, exenciones fiscales, impunidad absoluta para los amigos y serviles acucaciones políticas y sanitarias e implacable persecución para quien intentase oposición o resistencia a las órdenes o consejos del jefe local.

Porque el mando local es el más directo y adquiere concreción inmediata, porque se ejerce sin intermediarios que lo compartan, porque en el área de su esfera de acción no existe freno para sus posibles desmanes, porque, en definitiva, es un poder efectivo, rotundo en sus manifestaciones; por

lo que, Carlos Pinilla, Presidencia la sesión el vicesecretario de Servicios, camarada Manuel Valdés.

todo ello, era natural que su conquista provocase un intermitente rosario de luchas. Cuantos como vosotros han tocado de cerca la tragedia de una inmensidad sin fondo de los pueblos españoles, torturados por pequeños caciques, inermes frente a sus turbias pasiones e innobles intereses, copulador en un amargo excepcionalismo que les hace recibir con ironía sonriente las promesas de liberación. Cuantos, hayan sido espectadores o protagonistas sufridos de ese drama, no habrán podido menos de sentir agudizada su alma por la ira más justa.

Yo he traído a recuerdo este crudo paisaje español, porque quiero resaltar ante vosotros, como primera afirmación, ésta: que toda ley reguladora de la vida de las corporaciones locales es fundamental y esencialmente política y, ello, aunque venga disfrazada con la etiqueta de ley administrativa.

Claramente lo practicaron así los viejos partidos políticos y, en no pocas ocasiones, sus luchas empujadas se polarizaron alrededor de este problema. Recuérdense las incidencias prolongadas surgidas con ocasión del proyecto de Ley de 1907. Cuantas acometidas se intentaron para reformar la legislación administrativa, sorprenderían a los bandos políticos en encendida guardia, movilizadas sus huestes en línea de combate, resueltamente dispuestos a no dejarse arrear los resortes de su mando.

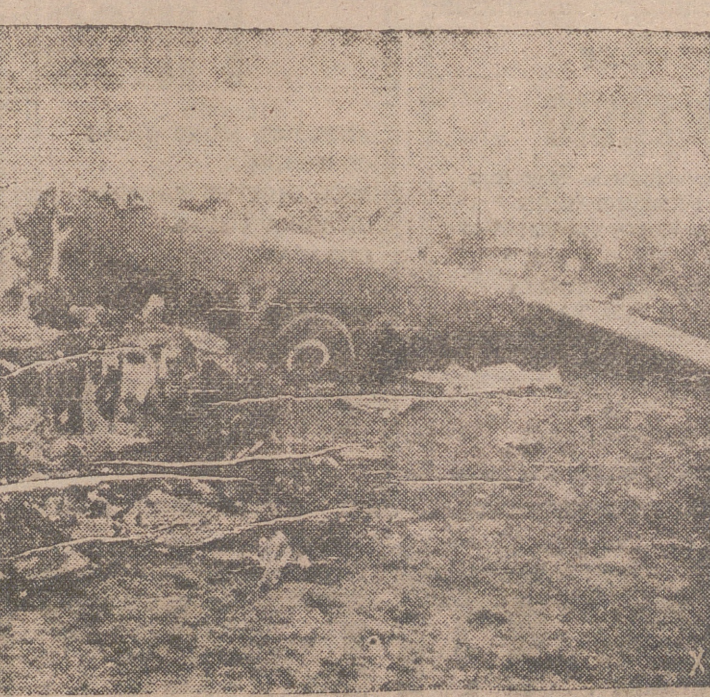
No creo que ninguno de nosotros caiga en pecado de ingenuidad pensando que esa hiedra, que secularmente ha vivido enroscada al cuerpo nacional, ha muerto ya. Vosotros, mejor que nadie, podéis testificar de su supervivencia, porque en vuestra labor diaria de gobierno y dirección política tendréis frecuente ocasión de percibir un frente invisible desde el que en feroz guerra de francotiradores, tratan de detener nuestra marcha.

Destaron las voces rocas de la Falange para que todo el ejército caciquil buscara prudentemente refugio en sus escondrijos de alimañas. Pero nosotros no podemos levantar la vigilancia confiados en la erencia de su muerte aparente. En algún momento podrán haber adoptado la astuta táctica del repliegue, pero al que quiera observar podrá advertirlos espiando

los viejos partidos políticos y, en no pocas ocasiones, sus luchas empujadas se polarizaron alrededor de este problema. Recuérdense las incidencias prolongadas surgidas con ocasión del proyecto de Ley de 1907. Cuantas acometidas se intentaron para reformar la legislación administrativa, sorprenderían a los bandos políticos en encendida guardia, movilizadas sus huestes en línea de combate, resueltamente dispuestos a no dejarse arrear los resortes de su mando.

En la bahía de Finlandia formaciones de vigilancia de la Marina de Guerra han hundido, en el curso de los meses últimos, seis submarinos enemigos que intentaron pasar al Mar Báltico. Además, hay que contar con la pérdida de otros sumergibles soviéticos a consecuencia de acción de las minas. En el curso de combates inintermitentes, han sido averiados gravemente otros submarinos enemigos. (Efe)

NO HAN REGRESADO A SUS BASES...



Los restos de uno de los numerosos aviones británicos de cuatro motores derribados en su ataque sobre las ciudades alemanas. (Foto Orbis)

sinónimos de supuesta debilidad, decididos a explotar cualquier oportunidad que juzgaran favorable para lanzarse a la reconquista de sus añoradas posiciones.

Por eso subrayaba el carácter fundamentalmente político que tienen siempre las normas constitutivas del régimen jurídico local. Y porque además no se concibe una política, de hondos y serios propósitos de dimensión y alcance nacionales, si no se concede una atención preferente y constante a los problemas municipales, porque toda política que con justicia, aspira a merecer la calidad nacional ha de elevar a primer

La pulmonía de Churchill ha hecho crisis

Le está permitido ocuparse de asuntos urgentes de Estado

Roosevelt se halla muy afectado por la noticia de la enfermedad

LONDRES. El boletín médico sobre el estado de Churchill, publicado esta tarde dice: «Ha habido alguna irregularidad en el pulso, pero la temperatura ha disminuido y la pulmonía ha hecho crisis. (Efe)

LONDRES. La pulmonía de Churchill ha hecho crisis. Esta es la indicación alentadora—dice la agencia Reuters—del parte médico publicado esta tarde. Aunque debe considerarse que el primer ministro sigue enfermo de cuidado, puede decirse que la enfermedad sigue un curso satisfactorio. La irregularidad del pulso sugiere que la enfermedad causó alguna tregua al corazón. El trabajo intensivo realizado por Churchill en las últimas semanas, quebrantó un tanto, probablemente, su resistencia, hecho natural en virtud de su edad, aunque también se considera que eso quebrantamiento pudo haberse originado del empleo de los nuevos medicamentos para el tratamiento de la pulmonía. (Efe)

LONDRES. El redactor político del «Daily Mail» escribe:

«Churchill puede leer los despachos de guerra más importantes y lo está permitido ocuparse de otros asuntos urgentes de Estado, en su cuarto. Ha permanecido en contacto permanente con sus colegas del Gabinete de guerra por medio de cables cifrados. El primer ministro ha insistido en que nada, y especialmente la realización de los planes bélicos concebidos, debe ser retrasado ni un sólo instante por su enfermedad. Esta decisión es considerada como demostración clara de que Churchill conserva energía y se encuentra en estado de poder continuar con la dirección de los asuntos. (Efe)

WASHINGTON. El Presidente Roosevelt ha declarado en su conferencia de prensa que estaba muy afectado por la noticia de la enfermedad de Churchill. Aunque el enfermo estaba mucho mejor el viernes por la noche, el presidente norteamericano no dejaba de es-

perado, ya que ésta es la segunda vez en un año que Churchill sufre una pulmonía. (Efe)

Pero es más, el volumen de los intereses afectados alcanza ya cifras de tal calibre, como estas que voy a dar. En 1941 el importe de los presupuestos municipales ordinarios excedía de 1.528.000.000 y, en 1942, rebasaron la cifra de 1.580 millones, y se acercaron a los 650 millones el total de los presupuestos extraordinarios. La deuda municipal en circulación ascendía a 2.300 millones y el valor de los bienes inventariados superaba esta cifra.

Los presupuestos provinciales

Es decir, que al interés político del problema viene a sumarse el imperativo elocuente de las cifras que acabo de daros y que uno y otro reclaman el que la Falange preste destacada atención a la futura ley de Administración Local. Esa ley, cuya publicación se hace cada día más necesaria con mayores apremios, porque vendrá a poner término a una multiplicidad legislativa originada por la parcial vigencia de una serie de normas legales inspiradas en principios contradictorios. Así vemos que, por ejemplo, en la esfera municipal rigen y se aplican los siguientes textos legales: el libro II del Estatuto Municipal, que regula las haciendas municipales; la ley de 23 de octubre de 1935, que, innecesario es advertir, está saturada de principios democráticos; el Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de agosto de 1924; los de la misma fecha sobre procedimiento en materia municipal; el de 2 de julio de 1924 sobre población y términos municipales; el de igual fecha sobre contratación municipal; el de 9 de julio del mismo año, sobre organización y funcionamiento de los Ayuntamientos; el de 14 de mayo de 1928, sobre funcionarios administrativos y toda la serie inacabable de decretos.

(Pasa a la sexta página)

DOMINGO IV DE ADVIENTO Campanas de Adviento

LUCAS 3, 1-6 ...Y predicaba el Bautista: Preparad el camino del Señor, enderezad sus sendas. Todo valle se llenará y todo monte se allanará y los caminos torcidos quedarán derechos y verán todos los hombres al Salvador enviado por Dios.

Caminar el peregrino a la Ciudad Eterna, a Roma, la noche le ha certado los pasos y no ve caminos ni verdades. Vacila, duda en la noche y en el Firmamento negro no tiemblan las estrellas. Alguna llamada en la lejanía le invita a seguir: «Ven, yo te guiaré. De pronto ¡qué alegría! oye a lo lejos el sonido suave y lleno de las campanas, que le resueñan con música celestial, como nuncios de próxima salvación. Es Santa María la Mayor, la mayor de las iglesias consagradas a María. Allí se postra el peregrino ante la «madre milagrosa» y su Hijo Divino, en el santuario íntimo del pesebre. Se ha salvado.

Agadecido funda una institución... y gracias a ella todas las noches sueñan las campanas de Santa María del lado de la campaña, a fin de que los peregrinos no pierdan la senda que conduce a la Ciudad Eterna. Así estaba la pobre humanidad, perdida la dirección y envuelta en tinieblas y sombras de muertes, pidiendo socorro en «noche tenebrosa». Fuegos fatuos de incredulidad e ideología lanzaban en brillo, procurando arrastrarla a la perdición. Pero las campanas de adviento se oyeron: «Dios vendrá en persona para salvarnos. ¡Qué alegría! Lo oísteis bien? En persona. El mismo... Eran sonidos venidos de la Ciudad Eterna! Orientada la humanidad llegó ante la «Madre Milagrosa» y su Hijo Divino en el íntimo santuario del pesebre. Por eso, «Jerusalén! levántate de esa posición moral en que te consumes y mira la felicidad que te trae tu Dios en la noche grande, en la noche única, en la «Noche Buena».

Pero no te olvides que sólo con oración pura se puede llegar a la más pura de las mujeres y al Divino Infante, el más puro de los seres. Las campanas de Adviento te llaman a una purificación completa en la pascua purificadora del sacramento de la Penitencia. Hazlo así, si quieres sentir la alegría de esa noche más hermosa del año, llena de repiques de campanas y de cánticos de ángeles, cuando todo se regocija y todo se alegra, menos el corazón negro del pecador.

Si has perdido la alegría, hasta el punto de ser para ti cosa extraña, que sólo va unida ya al recuerdo de los felices días de tu juventud, ahora puedes recobrarla, si tienes el corazón enfermo y adolorido, ahora puedes sanarlo y rejuvenecerlo. Créeme y permíteme insistir en ello: No dejes de confesarte, a fin de que sientas la felicidad que Dios por este medio ha de comunicarte.

Y prepárate! Como te indica el Bautista en este día. Cada frase tiene un sentido ascético admirable.

RELLENAR BACHES: Como se hace en las carreteras picadas por las lluvias y el tráfico. Examina la tensión de tu espíritu; levanta el ánimo caído por la culpa o la pusilanimidad o tristeza. Pronto vendrá y no tardará...

ALLANAR CUMBRES: Las de la soberbia, verdadera tuberculosis del espíritu. Desde el ascetismo Dios, en el Paraíso, todos amamos las cumbres, a todos entontece el ruido... a quien no le contenta ocupar un rincón en un corazón, en unos labios, en una conversación?

Sereis como Dios, porque lo vereis en media noche, en cueva de gitanos, sin cortejo. Para sentirlo es menester allanar cumbres y desmochar crestas.

ENDEREZAR VEREDAS: Nuestras vidas son ríos... los hay de trayectoria recta; los hay de trayectoria torcida y entresaca. Rectitud de conciencia, nobleza de corazón te pide El Bautista en la predicación de hoy.

SUAVIZAR ASPEREZAS: Viene en con de paz; paz respira ese rostro infantil brillando como un lucero sobre el seno del pesebre; paz los cielos; paz trae el Principio de la Paz. A los pies de este niño, aun los enemigos hacen callar el cañón. Hay que esperar con las manos juntas y más juntos los corazones. Triste el hogar en que por Noche Buena hay frío de odios y contiendas reprimidas. Quitemos guijarros sembrados flores de caridad en la carretera, que llega el Rey de Amor y no quiere otra atmósfera en el sendero.

Lector amigo; escucha el sonido de las campanas de Adviento!

ALFONSO GURPIDE, S. L.

Los Jefes Provinciales de F. E. T. y de las J. O. N. S.

PONTEVEDRA SALAMANCA TENERIFE SANTANDER SEGOVIA SEVILLA SORIA



JENARO RIESTRA DIAZ JUAN JUNQUERA FERNANDEZ JULIO PEREZ Y PEREZ JOAQUIN REGUERA SEVILLA JOSE CLAVERO NUNEZ FERNANDO COCA DE LA PINERA REMIGIO SANCHEZ DEL ALAMO NUNEZ

Cuenta treinta y siete años de edad y su profesión es profesor mercantil. Procede de Falange Española, a la que consagró totalmente sus actividades en los últimos años. Sufrió persecuciones durante el Movimiento, siendo encarcelado. Desempeñó las delegaciones de Falange en Cuba, y México, trabajando intensamente en la organización de las delegaciones del Movimiento en Hispanoamérica. Por su activa labor falangista fue expulsado de ambos países. Ha sido secretario nacional del Servicio Exterior y Delegado Especial para la repatriación de menores. Posee la Placa de Isabel la Católica y la de Beneficencia.

Procede de la Falange Española y antes del Movimiento formó parte del Comité directivo de la organización en Asturias. Es de profesión odontólogo y cuenta treinta y nueve años de edad. Participó voluntariamente en la defensa de Oviedo, tanto en la revolución de octubre del 34 como en la guerra de liberación, resultando herido. Luchó voluntariamente en las milicias de Falange, primero, y después en la 42 compañía de asalto. Posee el Aspa de Plata, Medalla Militar colectiva, laureada colectiva de San Fernando, Cruz Blanca del Mérito Militar, Cruz de Guerra, Medalla de la Campaña, Cruz Roja y Medalla de la Vieja Guardia.

Perteneció a la Falange Española desde su fundación. Después del acto de la Comedia, organizó la primera línea de choque en Madrid y fue jefe de distrito de Chamberí. Nació en Plencia el año 1895 y es teniente coronel de la Guardia Civil. Participó en el Movimiento del 10 de agosto, motivo por el cual estuvo detenido en Prisiones Militares y más tarde confinado en Villa Cisneros. Al iniciarse el Glorioso Alzamiento se sublevó en Avila, y durante toda la campaña luchó en los frentes mandando unidades de Falange. Posee tres Cruces Rojas, dos de Guerra, Cruz de San Hermenegildo y de Sufrimientos por la Patria, entre otras.

El camarada Joaquín Reguera Sevilla procede de la época fundacional del S. E. U. y está en posesión de la Medalla de la Vieja Guardia. Al crearse la Inspección Nacional de Depuración fue nombrado subinspector. Es miembro de la Junta Nacional Consultiva del Sindicato Español Universitario. Jefe Provincial y Gobernador Civil de Santander estudió en la Universidad Central la carrera de Derecho y ha ganado las últimas oposiciones de Registradores de la Propiedad y las de Notarías. Tiene veintinueve años de edad.

El Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador en Segovia (Málaga), en 19 de marzo de 1945. Es notario de profesión. Procede de la Falange Española de las J. O. N. S. Al iniciarse el Alzamiento se incorporó como voluntario al Ejército Nacional, y más tarde, con el grado de oficial provisional de Infantería, luchó al mando de fuerzas de Regulares Indígenas, en la segunda y en la 14 Divisiones, resultando herido. Está condecorado con dos Cruces de Guerra, dos Cruces del Mérito Militar, Medalla de la Campaña, de Sufrimientos por la Patria y Aspa Roja.

El Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador en Sevilla tiene treinta y tres años de edad y es comandante del Ejército. Procede de la Comunión Tradicionalista. Tuvo una destacada actuación durante nuestra guerra de liberación, luchando en diversos frentes de batalla como comandante jefe de la tercera bandera de Falange en Burgos. Con anterioridad a este cargo desempeñó la Jefatura Provincial y el Gobierno Civil de Jaén. Posee la Medalla de la Campaña, dos Cruces Rojas, tres de Guerra, Medalla de Sufrimientos por la Patria y tres Medallas Militares colectivas.

Nació el 3 de agosto de 1909, y es capitán de Infantería. Procede de Falange Española de las J. O. N. S., en donde ingresó en febrero de 1936. Organizó en Cádiz los grupos de combate para la preparación del Alzamiento. Iniciado éste, luchó, encuadrado en una batería, por la ocupación de la población. Después, contribuyó a la defensa de las costas de Cádiz y el Estrecho de Gibraltar contra la escuadra roja. Al mando de una batería de acompañamiento actuó, después, en los frentes de Madrid y Extremadura. Está en posesión de varias condecoraciones.

ESPECTACULOS

TEATRO

NI MARGARITA NI EL DIABLO.—Teatro Bretón

Otro estreno. Tampoco merece extenso comentario. «Ni Margarita ni el diablo», de Carlos Llopis, no pasa de ser una farsa disparada y bastante floja.

La cosa, de todos modos, no es sorprendente. Esta de ayer no es sino una obra más entre las muchas, sin relieve ni calidad alguna, que se nos vienen dando a conocer desde hace tiempo. Desde luego en lo que va de temporada no recordamos que se haya estrenado nada en Logroño, que merezca ser recordado. Todo lo más, alguna obra ha alcanzado el epíteto de pasara. La de ayer no llega ni a eso. Y lo sentimos, porque tenemos ya verdadera avidez por hallar algo que «cepae» a teatro puro y verdadero.

Confiamos en que la compañía Pallares-Lemos, que tan cumplidamente nos había demostrado su capacidad para acometer empresas de altura, sería la excepción en el momento de ofrecernos obras nuevas en Logroño. No ha sido así y es lástima.

Ayer, como de costumbre, la presentación e interpretación de la obra fue excelente. A ello, que ha a la calidad de la producción de Carlos Llopis, se debieron los abundantes aplausos del público.

Carlos Lemos sigue haciendo gala de su elevada talla de comediante. María Isabel Pallares también logró un notable éxito; y estuvieron muy entonados y justos todos los demás intérpretes.

SE APROXIMA UN GRAN ACOTECIMIENTO MUSICAL

Hoy, sólo la noticia. Ya habrá tiempo, en días sucesivos, de dedicarle toda la atención que su importancia merece.

El próximo día 30 del corriente diciembre, en el Teatro Bretón de los Herreros, se celebrará un gran concierto, a cargo del eminente pianista riojano Agustín Ruiz.

Conocemos, en líneas generales, el programa a ejecutar, que daremos a conocer tan pronto como quedemos ultimados. Mientras tanto, podemos adelantar que éste ha de ser realmente extraordinario.

De la calidad artística de Agustín Ruiz no es necesario decir nada. Nuestro público la conoce perfectamente y ello es bastante para que guarde la fecha del día 30 con impaciencia.

ALIACAR.

La S. F. estrenará la obra de nuestra paisana Concha Blanco «Los Vaticinios de la gitana».

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. multiplicando sus actividades de todo orden, realiza, al mismo tiempo, una obra cultural y de beneficencia en la función que el próximo miércoles ha de estrenar en el Teatro Bretón de los Herreros y de la que es autora nuestra paisana la señorita Concha Díaz de la Isla.

Hace días se dio a conocer a través de este diario la personalidad de esta autora a quien la S. F. brinda en colaboración artística como fomento y estímulo de los valores locales.

El fin de la obra es totalmente benéfico, y será destinado a sufragar gastos de las canastillas de Navidad, que con tanta ilusión confeccionan nuestras camaradas de la Sección Femenina para las madres necesitadas, y otra parte entregará la Sección Femenina al Rector de Acción Católica.

Hay gran interés por parte del público logroñés por presenciar este acontecimiento artístico que promete los mayores éxitos y máxime, tratándose de un fin benéfico.

Las localidades pueden adquirirse en las oficinas de la Sección Femenina, o en la taquilla del Teatro Bretón.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cumpliendo órdenes de la Superioridad, se han remitido a la Habilitación del Ministerio de Educación Nacional, diez pesetas por cada escuela y maestro, correspondientes a los años 1942 y 1943, para la confección y envío del Folleto Escalar, cantidad que será descontada de los próximos haberes y que podrán justificar los señores maestros en la cuenta del material escolar.

La Acción Católica de Logroño hará vivir la santa alegría de NAVIDAD en los hogares y familias pobres, enfermos y abandonados, llevándoles como vienen haciéndolo semanalmente, en esta Navidad con carácter extraordinario, la ayuda espiritual: consuelos de amigo, sanas doctrinas, enseñanzas divinas.

Y la material: alimentos, ropa, medicamentos, libros, canastillas para niños pobres nacidos en esos días, y otras varias cosas.

Lo hace así porque Dios lo quiere.

Logroñés: Entrega tu ayuda, donativos en metálico, ropa, alimentos, libros, etc., en el Secretariado de A. C., Primo de Rivera, 5, 1º.

TAURINAS

LA NUEVA EMPRESA ZARAGOZANA

Ayer era el día en que había de hacerse público el nombre del nuevo empresario zaragozano. Pero en la capital de Aragón debe suceder lo que en la nuestra, que las cosas de toros se saben mucho antes de que tomen carácter oficial. Lo decimos, porque ya ayer, se anticipaba con todas las garantías de una seguridad completa, que el nuevo empresario sería don Pablo Martínez «Chopera», conocido y activo taurino que ya lleva en explotación otras muchas plazas.

Y aun más, se indicaba cuantos sobres se habían presentado al concurso (tres), y cuáles eran sus firmantes y las cantidades que «voluntariamente» señalaban para quedarse con el arriendo.

De esos tres pliegos, era efectivamente, el más benéfico para la Diputación Provincial, propietario del inmueble, el firmado por don Manuel Martínez, en nombre de su hermano don Pablo, que ofrecía por la explotación de la plaza, en el año 1944, la friolera de 335.000 pesetas. Casi mil pesetas diarias.

No es ningún lego en materias taurinas el amigo «Chopera». Y cuando arriega ese capitalazo, no será tan neto el panorama como lo pintan muchos.

A los que hemos asistido a las fiestas del Pilar y hemos presenciado los llenos de los cinco días, no nos parece una exageración.

MAS PLAZAS EN ARRIENDO

La de Castellón de la Plana quedará sin empresa el próximo día 31, en que termina la fecha de su arrendamiento por los actuales empresarios. Y antes de que tal día llegue, ya andan algunos haciéndole el amor al inmueble. De dos solicitantes se habla con insistencia; uno para explotar la plaza durante cuatro años y otro que amplía a cinco el plazo del arriendo. Y si ya ahora tiene esos dos novios, puede asegurarse que la plaza de Castellón no se quedará sin arrendatario.

Que es lo que ha ocurrido a la de Algeciras, donde ya hay nuevos empresarios. Por cierto que apenas revestidos de esa condición, se han lanzado a organizar sus corridas de fiestas que, como es sabido, coinciden con las nuestras de San Bernabé y coincidirán con los del Corpus Christi, doble coincidencia que requerirá una pronta actividad, como la desarrollada por los señores Soto y González, empresarios algecirenses.

que merced a ella parece tienen asegurados a Manolete y Ortega de Ortega y Manolete, para evitar suspensas.

EL NUEVO APODERADO DE JULIAN MARIN

El diestro navarro Julián Marín ha cambiado de apoderado. La anterior temporada estuvo encargado de los asuntos taurinos del torero tudelano el diligente don Carlos Cuadrado, destacado taurino no madrileño, que amistosamente, torero y apoderado, cesó en ese cometido al terminar los compromisos de uno y otro.

En la próxima temporada será el también conocido hombre de negocios taurinos, Alfonso Gómez, el antiguo banderillero «Finito de Valladolid», quien correrá con los negocios de Julián.

Así nos lo comunica atentamente, distinción que le agradecemos, deseando que el nombramiento sea satisfactorio para el torero y para el apoderado.

«Finito de Valladolid» apodera también a los novilleros «Cagancho» y «Niño de la Palma», hijos de los conocidos matadores de iguales apodos.

FRANKLIN EN ESPAÑA

Aquel antiguo novillero norteamericano Sidney Franklin, que hace unos años alcanzó cierta popularidad por los ruedos españoles, ha llegado nuevamente a España.

No es que el viaje sea consecuencia del arreglo del litigio con los toreros americanos, que digase lo que se diga es problema por ahora sin solución, sino que Sidney viene a adquirir ganado para fundar en su país y en las repúblicas centroamericanas, granjas y ganaderías, ya que allí tiene tantos adeptos la fiesta española.

Pudiera ser que aprovechara el viaje para vestir el traje de luces y quizá lo hiciera para tomar a su tierra con la investidura de matador de toros.

Pero todo esto no son por ahora más que habladurías.

Lo único cierto es que desembarcará en La Coruña, al menos que también lo hubieran confundido los informadores de la capital gallega. Que también pudiera suceder.

PAGES. ACTIVO

Don Eduardo Pagés no puede estar inactivo ni aun en estos meses en que las actividades taurinas abren sus paréntesis de descanso.

El popular empresario ha pasado una temporada en Lisboa y aun cuando eso nada tiene de extraño, sí lo tiene el que coincide con la estancia de Domingo Ortega en la capital portuguesa. Y, al regresar a Madrid, se ha visto que el viaje de don Eduardo ha sido totalmente taurino. No podía ser otra cosa. Y Pagés lo ha aprovechado para quedarse con la organización en Lisboa de dos grandes corridas que se celebrarán en mayo y junio, y que la plaza en construcción en Oporto será una más de las que lleva en arriendo el avisado empresario.

Y ya en Portugal, ha comprado Pagés algunas corridas de toros y novillos que lidiará el año venidero en las plazas españolas que son pocas suyas.

Tampoco se duermen don Ednar do, aun cuando existan propósitos de «arrestar» en la venidera temporada.

SE DICE...

Que el diestro peruano Alejandro Montani, que tan clamoroso triunfo obtuvo al presentarse a fines de temporada en la plaza de Madrid, ha decidido tomar la alternativa, y que se celebre tal acontecimiento en las corridas falleras valencianas.

Que Balaña anuncia ya el comienzo de la venidera temporada para el mes de febrero, en el que, según costumbre celebrará varias novilladas, dejando para marzo las primeras corridas de toros.

Que en Orihuela se celebrará el día de Navidad una novillada a base de «Niño del Barrio II» y Pedro Vigil.

Que el nuevo ganadero, don Pedro Moreno del Castillo ha efectuado la tiente y retienta de una partida de vacas, compradas al renombrado Atanasio Fernández, y que el resultado fue totalmente satisfactorio. La faena fue dirigida por Pepete, Maravilla, Curro Caro, Valencia III y otros colectados, que torearon cuanto y como quisieron.

Y, finalmente,—y esto no se dice, lo aseguramos nosotros,—que los toros que en su día envió a Logroño el escrupuloso don Félix Moreno, están ya a pique, con lo cual celebren cómo van a ponerse para cuando tengan que emprender el viaje.

Nos lo afirma un uen aficionado logroñés, que ha pasado unos días en «La Vega», la bonita finca de Peñafiel, donde pastan los antiguos «saltillos», y ha visto la camada de cuatrecientos—unos 72—de entre los cuales, dos están ya apuntados para la plaza logroñesa. Y no quieren saber como nos elogia su bonita lámina.

MIGUELITO

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, comunica a nuestro Sindicato Nacional que el marcado de precios en las botellas de vinos y licores incumbe exclusivamente al detallista, quedando excluidos, por tanto, de la obligación del marcado, los fabricantes y almacenistas.

SECCION RELIGIOSA

IGLESIA DE SANTIAGO.—Hoy celebrará la Asociación, en honor al Glorioso Patriarca San José, los cultos siguientes: A las ocho y media, Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, Rosario, visita al Santo y Salve Josefina, cantada.

Para conocimiento general de todas aquellas empresas que hubieran tenido entre su personal voluntarios de la Gloriosa División Azul a los que hubieran satisfecho sus haberes durante el tiempo que permanecieron encuadrados en la citada gran unidad, y que aún no han presentado en las Delegaciones Provinciales de Excombatientes los documentos acreditativos de los referidos pagos, con objeto de que les sea reintegrado el importe de los mismos por el Instituto Nacional de Previsión, se les advierte que el plazo de presentación de los mencionados documentos termina el día 31 del actual, sin que posteriormente se admita ninguna reclamación en este sentido por parte de las citadas Delegaciones Provinciales de Excombatientes, y, por consiguiente, por esta Delegación Nacional ni el Instituto Nacional de Previsión.

PHILIPS

DESTACA EN EL MUNDO POR LA CALIDAD DE SUS PRODUCTOS

Philips

RADIO
VALVULAS
LAMPARAS
AMPLIFICADORES
CINE SONORO
RECTIFICADORES
RAYOS X
EMISION

PHILIPS IBÉRICA S. A. E.

MADRID BARCELONA LAS PALMAS

¿GANE MAS DINERO?

¡Aproveche su tiempo libre! Prepárese para vender, como AGENTE COMERCIAL ESPECIALIZADO, toda clase de artículos, estudiando por correo nuestros tres Cursos complementarios sobre CORRESPONDENCIA, ECONOMIA, TEORIA DE LA VENTA. Método sencillo y fácil. Carrera corta completa y siempre bien retribuida en todas partes. Solicite sin compromiso folleto gratuito. La Pijación de Porvenir, enviando UNA peseta en sellos a DEMERCO, S. P. N. A Apartado 743 BILBAO.

TURRONES

Variados y de alta calidad. VENTA AL DETALLE

FABRICA DE DULCES

MAGENCIO GARCIA

AV. PORTUGAL, 40.

TELEFONO 10.11



DEPORTES



En Las Gaunas, esta tarde, Villafranca-Maestranza en partido de campeonato.—En Miranda, jugará "Logroño Rayo E. D."—III Campeonato de Pelota.—Torneo de Ajedrez Vitoria-Logroño.—Noticiario y curiosidades

Por nuestro redactor deportivo X. X.

FUTBOL HOY, EN LAS GAUNAS

La ausencia de los blanquitos va a tener, para los aficionados, una compensación sumamente deseada: el partido Villafranca-Maestranza. Ya sabemos, ayer resaltar la importancia de este encuentro en

tre guipuzcoanos y maestranza. Sin embargo insistimos hoy sobre el mismo asunto, porque, en efecto, es extraordinariamente importante el partido que ha de jugarse hoy en Las Gaunas, primero de esta interesantísima fase final del

campeonato regional de Primera Categoría entre los vencedores de sus dos grupos, y cuyo resultado ha de ser la designación de campeón y subcampeón de Guipúzcoa, que, después, en otra pugna con los campeones y subcampeones de las restantes regiones, han de participar en los partidos de promoción de la III División.

Con ese insuperable estímulo han de disputarse el triunfo los equipos Villafranca y Maestranza, aquel todavía imbatido, y el local con resultados sumamente satisfactorios, que hacen a uno y otro dignos rivales, garantizando de ese modo al público, que cabe suponer será numerosísimo, un encuentro repleto de emociones e interés.

Consistente de esa importancia, el "Maestranza Aéreo" tiene citados a sus jugadores Lavandier, Samaniego, Ciempozuelos, Arana, Ortigosa, Vale, Gato, Delgado, Blasco, Marcos, Sanz, Ros y Benito, de entre los cuales designará el equipo que ha de salir al campo.

Por lo que afecta al equipo guipuzcoano, no hemos podido averiguar su composición, no obstante haberla buscado en la prensa de nuestra ciudad. A pesar de ello, puede asegurarse que el "Villafranca" alineará su primer equipo completo. No es aventurado suponer que quedará alejado toda posibilidad de una desagradable sorpresa y echará mano para ello de sus más positivos y eficaces valores.

En suma, un partido verdaderamente extraordinario y merecedor de una excepcional asistencia. Empezará a las tres y media y será arbitrado, como ya dijimos, por el colegiado guipuzcoano señor Munguía.

Los socios del "Maestranza" que tengan descubiertos los recibos del mes actual pueden pasar, de once a una, a recogerlos en el domicilio social (Café Suizo).

A las cuatro y media y diez y media noche.—Frontón Beti Jai. Grandes e interesantes partidos y quinielas a requesta.

Sin horario determinado, diversidad de partidos infantiles en los campos de las Chiviritas e Instrucción.

A las siete, en la cartelera del Bar Hielmo, información de los partidos de Liga de las tres divisiones.

AJEDREZ

CAMPEONATO PROVINCIAL LA JORNADA DE AYER

Ayer en el domicilio social del Centro Riojano de Ajedrez (Café de los Leones), tuvo lugar la tercera jornada del campeonato provincial de ajedrez, en la que quedaron vencedores los jugadores siguientes:

Don Jesús Santiago, don Luis Escatillan, don José Luis Ochoa, don Luis Ruiz Ulecia, don Rodrigo González, don Eliseo Triana, don Jerónimo Cendro, don Eloy Apellániz, don Florencio Harce, don Eugenio Martínez, don Mariano Uriol, don Alejandro Irujo, don Francisco Ruiz, don Rafael Ojeda, don Wenceslao Álvarez y don Angel Calatrava.

La cuarta jornada se celebrará el próximo lunes a las siete y media de la tarde.

Partidas Vitoria Logroño?

En la prensa alavesa leímos ayer la siguiente noticia:

«Es un hecho cierto la celebración de un "amatch" entre las capitales de Vitoria y Logroño para primeros del próximo año 1944. Nuestros "equipos" serán los de siempre, es decir: Barba, Dr. Campoy, Apellániz, Pon, Ordoño, Ibañez, Villarejo, Díaz Villamor, López Esnaga y algunos más de los siempre rezagados para decir el así. Entre estos seguramente estará Barbadillo, que, después de una dolencia que le ha retenido alejado de las lides ajedrecistas, viene dispuesto a jugar mucho y bien.

Los riojanos han comenzado sus entrenamientos a base de un torneo que a la vez será el campeonato local. Sus mejores elementos, Sánchez Terán, Eugenio, Gómez, Santiago, etc., están en magnífica forma y nos comunican sus propósitos de darnos un serio disgusto. ¿Lo consentiremos? Creo que no».

La noticia da como fechas probables para estos "tableros" interprovinciales a los días 9 y 16 de enero próximo, y aun cuando ignoráramos los proyectos que animan a los ajedrecistas logroñeses y sabemos que, en efecto, se han hecho gestiones con ese objeto, quizás sean un poco pronto esos domingos indicados por el colega alavés.

En cualquier momento, sin embargo, han de ser interesantísimas las partidas entre Vitoria y Logroño.

BOXEO

FUERTES VITERI Y TRE, A GIRON

Los púgiles locales Viteri y Tre marcharán la próxima semana a Giron, donde lucharán, respectivamente, contra el temido noqueador asturiano Rubio y contra el campeón de Asturias, Rodolfo. Uno y otro rivales de nuestros paisanos son boxeadores de reconocida valía, que harán más meritorio un favorable resultado de los logroñeses, a los que deseamos una

Feliz excursión y a ver si se lleva un nuevo triunfo a su brillante historial.

HOY.—Frontón Beti-Jai

Extraordinarios partidos a Raqueta y Quiniela.

A las 4:30. Cinco formidables partidos jugando en cuarto lugar JULITA II (debut) — VASQUI contra PILARIN — JULITA Quinto partido CARMENITA — VASQUITA I contra JESUSA — SOLE Noche a las 10:30. Tres interesantes partidos, jugando en último lugar JESUSA — VASQUI contra BEGONITA — VASQUITA I

Suma anterior, 10.758 pesetas. 24 lista de donativos recibidos en la Administración de NUEVA RIOJA.—Doña María Santos Fernández, 5; doña Rosario Peña, 5; doña Anita Pérez, 5; doña Victoria Martínez, 5; don Rafael Gómez, 5; y doña Narcisca Martínez, 5.

Donativos recibidos en la Confitaría "La Madrileña", General Molá, 70.—Una sartenilla, 50; don Germán Terreros, 10; don Fernando Muñoz, 5 y doña Carmen, 1.

Suma y sigue, 10.849 pesetas.

GESTORIA ADMINISTRATIVA

DIRECTOR
Don José Luis Reboiro Sáenz

Abogado — Procurador — Gestor Administrativo Colegiado. Despacho: Calvo Sotelo, 30, entresuelo, izquierda. — Teléfono 14-92.

Logroño

Horas de oficina: De 9 a 1 y de 4 a 7. GESTIÓN DE CREDITOS — TRAMITACIÓN DE TESTAMENTARIAS — OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS — REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS Y SOCIEDADES. — ASUNTOS JUDICIALES. Corresponsales en Madrid y Provincias.

Qué bien oigo

Si usted quiere comprar un coche con el "Klaxon" puede convertirse en voz alta, visite al teatro, etc. (Patente de Invencción 159386) (C. S. P. n.º 202). NOTA: Vístase en LA GRUÑA, intercalada 22 de 10 a 2. CONSULTORIO DR. DON ROBERTO BAZÁN, BIETON DE LOS HERREROS, 17, bajo su prescripción.

actuación satisfactoria en tan importantes combates.

PELOTA

Fuertes Viteri reta a Gil I para un combate revancha, en las condiciones que ambos estipulan de común acuerdo.

III Campeonato de aficionados

En Beti Jai, y para final del programa organizado por la Federación Riojana de Pelota Vasca con motivo de la segunda jornada del campeonato de aficionados, se jugará el interesante partido de desafío entre elos de Murillo, Heredia, Cabezon y Pastor, contra Gato Rojo II y Limpia.

El partido es tan interesante que se augura una extraordinaria concurrencia en Beti Jai.

PARTIDOS Y QUINIELAS

Nuevamente triunfaron Pilarin-Aurea —justamente calificadas de pareja de moda— sobre la extraordinaria Vasquita I, sola y sin saque, después de un bonito partido, en el que los aplausos corrieron entusiastas para las tres pelotas. Las magníficas jugadas de Vasquita encontraron adecuada réplica en los aciertos de Pilarin y Aurea, que terminaron por descolocar a la solitaria que quedó en 21 para 30.

Otro formidable partido se dio ayer en la sesión de tarde entre Pill-Vasqui contra Juli-Sole. El encuentro se llevó a un tren de noble y briosa disputa, pocas veces igualada. En ningún momento pasó de dos o tres tantos la diferencia en el tanteador y con dos tan sólo se llegó al final (30-28) a favor de Juli-Sole, después de una brillante actuación de las dos zagueros, especialmente.

Los demás resultados fueron: Tarde, Nati-Manilla, 25; Tina-Rosina, 22; Regoñita-Jovita, 30; Carmencita-Mari-chu, 24. Noche, Carmencita-Mari-chu, 25; Regoñita-Manilla, 17; Juli-Vasquita II, 30; Vichola-Julita, 22.

Para hoy se anuncia el debut de una delantera que viene precedida de gran fama, Julita II.

Se nos informa que recordará en sus modalidades de juego a la simpática Adelina que tantas oraciones arrancó de los aficionados.

Concurso de Belenes

Recordamos a todas aquellas personas que desean tomar parte en el concurso de belenes organizado por los Centros Parroquiales de Acción Católica, que mañana, lunes, día 20, finaliza el plazo para poder solicitar la presentación a dicho concurso.

Los avisos de solicitud se reciben solamente mañana en «Concursos Acies», Primo de Rivera, número 5, primero.

Los premios a conceder serán dos de 250 pesetas cada uno, pudiendo la Comisión organizadora ampliar los premios en caso de presentarse belenes que merezcan distinción.

Todos los participantes recibirán un título de «Cooperadores de la Campaña de Sanificación de las Fiestas» en su primera etapa Navideña.

Por ser numerosos los presentados al concurso, el jurado calificador girará la visita los días 21, 22, 23 y 24. Fallando los premios el día 25 del actual. Que serán publicados en NUEVA RIOJA y el semanario «Acies».

Suscripción nacional para el Monumento del Cerro de los Angeles

Suma anterior, 10.758 pesetas. 24 lista de donativos recibidos en la Administración de NUEVA RIOJA.—Doña María Santos Fernández, 5; doña Rosario Peña, 5; doña Anita Pérez, 5; doña Victoria Martínez, 5; don Rafael Gómez, 5; y doña Narcisca Martínez, 5.

Donativos recibidos en la Confitaría "La Madrileña", General Molá, 70.—Una sartenilla, 50; don Germán Terreros, 10; don Fernando Muñoz, 5 y doña Carmen, 1.

Suma y sigue, 10.849 pesetas.

Nuestra Señora de la Esperanza PATRONA DE LOGROÑO

Los tradicionales cultos que la Cofradía de Labradores viene celebrando en honor de la Virgen de la Esperanza, han sido este año solemnizados, por haber sido declarada oficialmente esta Virgen Patrona de Logroño y haberlos organizado el Excmo. Ayuntamiento en unión de la Cofradía de Labradores.

Estos cultos dieron principio el día 15 con solemnidad vespertina; los días 16 y 17 se celebraron misas solemnes, y por la tarde, expuesta S. D. M., se rezó el Rosario, hubo sermón, cánticos, reserva y Salve. Ayer, día 18, festividad de la Virgen, se celebró misa de Comunión, y a las diez y media, misa solemne, en la que ofició el M. I. señor abad de la Colegiata, don Benjamín Salas, ayudado por los señores curas párrocos de Santiago y Palacio, don Francisco Santa María y don Julio Merino, respectivamente, cantándose por la capilla de la parroquia, reforzada con valiosos elementos, la misa de Ravello, a tres voces, dirigida por don Justino Lasanta y el organista señor Calvet, predicando el R. P. Julio Ramírez, C. M. F., de la residencia de Santo Domingo de la Calzada, el que también predicó eloquentemente en los días anteriores, haciéndolo en este último día relatando el episodio más grande de nuestra historia local, el 1521, del que ayer dimos cuenta en nuestro diario. Ellogó al excelentísimo Ayuntamiento por haber designado a la Virgen de la Esperanza Patrona de esta capital, y exhortó a los logroñeses a nutrir la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza.

El altar mayor, en cuyo presbiterio estaba la Virgen de la Esperanza con el magnífico manto verde y oro regalado de doña Protasia Infante (q. e. p. d.), lucía espléndida iluminación y adorno de flores y macetas.

Asistieron el Excmo. Ayuntamiento en corporación, Excmo. señor gobernador militar accidental, don Manuel López Castro; Excmo. señor gobernador civil, representante por don Lorenzo López de Urzua, secretario de este Gobierno; Excmo. señor presidente de la Diputación, general Alcaraz; jefe provincial del Movimiento, representado por el concejal don José Ruiz Ojeda; Ilmo. señor presidente de la Audiencia, don Ignacio Sáenz de Tejada; Ilmo. señor delegado de Hacienda, don Valeriano P. Flores-Estrada; representantes de los Cuerpos de la guardia, Guardia Civil y centros oficiales y de enseñanza, la Cofradía de Labradores en pleno, numerosos

logroñeses y devotos de la Virgen de la Esperanza.

Por la tarde, después de la función, fué paseada procesionalmente la Virgen por el quindén de la parroquia, actuando de prota el párroco don Francisco Santa María, y de capa, los presbíteros don Julio Merino, don Julián Blanco, don Santiago Pérez y don Pedro González. Presidieron la procesión las autoridades citadas con el señor alcalde don Julio Ferrás y todo el Municipio. La concurrencia fué numerosa.

A la Santísima Virgen dieron guardia varios individuos del Cuerpo de Carabineros, con armamento.

Cerraba la comitiva la banda municipal de música, dirigida por don Daniel Mateo, y un piquete del Regimiento Mixto de Armas número 86 con banda de trompas y tambores.

Una vez entrada la procesión en el templo, el párroco don Francisco Santa María, desde el púlpito, dió en nombre de la Virgen las gracias al Excmo. Ayuntamiento y Cofradía de Labradores, organizadores de estos cultos; a las autoridades y a todas cuantas personas han asistido a ellos.

Se cantó la Salve y dando adoración la reliquia, se dió por terminados estos solemnizados cultos dedicados a la Virgen de la Esperanza por el Excmo. Ayuntamiento y Cofradía de Labradores.

Hoy, costeados por un devoto de la Virgen, habrá a las ocho y media, misa de Comunión, y a las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, habrá solemne función, en la que predicará el R. P. Francisco Rubio (Escalapi).

La Delegación de Hacienda ante su Patrona

Ayer, día de Nuestra Señora de la Esperanza, la Delegación de Hacienda rindió, por tercera vez, culto a su divina Patrona, celebrando una misa, a las nueve, en Santiago el Real, donde no pocos funcionarios recibieron el Pan de los Angeles.

Más tarde, el Ilmo. señor delegado asistió a los cultos organizados por el Excmo. Ayuntamiento y la Cofradía de Labradores, y por la tarde se añadieron todos los funcionarios a la solemne procesión en la que la Guardia Civil capitalista daba guardia a la Santísima Virgen.

ANUNCIOS OFICIALES

Diputación Provincial Teatro Bretón de los Herreros

El día 10 de enero próximo, a las doce horas, se celebrará en el Palacio Provincial, la segunda subasta para la enajenación de la casa de propiedad de la misma, sita en la calle de Rodríguez Paterna, número 33, cuyo tipo de subasta es de 8.500 pesetas. Las proposiciones para optar a la subasta podrán presentarse en pliego cerrado, durante los días hábiles y horas de oficina, en la Secretaría de la Diputación, hasta la víspera de la fecha de celebración de la subasta, inclusive.

El Presidente, Daniel Alcaraz.

Subasta de Chopos

El día 25 del actual, a las 13 horas y en esta Casa Consistorial, bajo el signo de 250 pesetas y pique de condiciones que en la misma se halla expuesto, se venderán en pública subasta y en dos lotes, 298 árboles chopos que aproximadamente contienen 12 puentes, 105 cuartones, 132 cables y distinto material de carpintería. Se hallan en pie para cortarlos por el comprador, en lugar muy próximo y de fácil acceso a carretera. Calles, 12 de diciembre de 1943. El Alcalde, Enrique Malo.

Subastas Forestales

El día 30 de los corrientes, tendrán lugar en la Casa Consistorial, bajo el signo de 250 pesetas y pique de condiciones que en la misma se halla expuesto, se venderán en pública subasta y en dos lotes, 298 árboles chopos que aproximadamente contienen 12 puentes, 105 cuartones, 132 cables y distinto material de carpintería. Se hallan en pie para cortarlos por el comprador, en lugar muy próximo y de fácil acceso a carretera. Calles, 12 de diciembre de 1943. El Alcalde, Enrique Malo.

Subastas de leñas

El próximo miércoles día 22 del actual, a las 12 y 12:30, tendrán lugar en esta Alcaldía las subastas de leñas de los siguientes tipos: 1.º 1708 metros, bajo el tipo de tasación de 10,24 pesetas y 28 octavos; 50 HAYAS que cubren 4920 metros, tipo de tasación 4,20 pesetas y 80 céntimos; y 100 HAYAS que cubren 8220 metros, tipo de tasación 8,22 pesetas. Las plicas de condiciones se hallan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborales y horas de oficina. Lo que se hace público para general conocimiento. Montenegro de Cameros, a 5 de diciembre de 1943. El Alcalde, Francisco Molina.

Subasta de chopos

El día 25 del actual, a las 13 horas y en esta Casa Consistorial, bajo el signo de 250 pesetas y pique de condiciones que en la misma se halla expuesto, se venderán en pública subasta y en dos lotes, 298 árboles chopos que aproximadamente contienen 12 puentes, 105 cuartones, 132 cables y distinto material de carpintería. Se hallan en pie para cortarlos por el comprador, en lugar muy próximo y de fácil acceso a carretera. Calles, 12 de diciembre de 1943. El Alcalde, Enrique Malo.

Subasta de chopos

El día 25 del actual, a las 13 horas y en esta Casa Consistorial, bajo el signo de 250 pesetas y pique de condiciones que en la misma se halla expuesto, se venderán en pública subasta y en dos lotes, 298 árboles chopos que aproximadamente contienen 12 puentes, 105 cuartones, 132 cables y distinto material de carpintería. Se hallan en pie para cortarlos por el comprador, en lugar muy próximo y de fácil acceso a carretera. Calles, 12 de diciembre de 1943. El Alcalde, Enrique Malo.

GUIA SANITARIA

Doctor M. Carbayo
ESPECIALISTA EN PARTOS Y MATRIZ
TRATAMIENTO SIN DRENAJE
Muro Garma, 8-1º. Tel. 2385
(C. S. P. n.º 35)

M. DE CARLOS
PRACTICANTE PEDICURO
GABINETE CALISTA
General Mola, 108, entresuelo.
Teléfono 19-01 (C. S. P. n.º 18)

DOCTOR ABAJO ZAMURANO
Especialista en Cirugía y Digestivo
Radiografías y Operaciones
Sanatorio San José
CALAHORRA (C. S. P. 47)

**CORAZON - PULMON
A. URBINA**
RAYOS X — R. R. G.
MIGUEL VILLANUEVA 2-2º
TELÉFONO 1717.
(C. S. P. n.º 49)

Ha regresado de su viaje profesional al especialista en Ginecología y Obstetricia, señor Montoya, lo que comunico a su clientela y público en general, para que sepan que ha abierto nuevamente su consulta.

Amador Martínez Bernal
ESPECIALISTA
PIEL, SÍFILIS Y VENEREO
Calvo Sotelo, 2.º. Tel. 16-01.
(C. S. P. n.º 50)

Laboratorio García-Atanco
ANÁLISIS CLÍNICOS
Bacteriología — Sangre — Orina.
Serología — Metabolismo basal.
Av. Colón 11-1º. Tel. 1064 (CSP 37)

**CLINICA DENTAL
OCTAVIO COLIS
JESUS COLIS**
Cervantes 1. 2º.—Tel. 10-13.
(C. S. P. n.º 22)

ISIDRO CRUZ SAN MIGUEL
PRACTICANTE PEDICURO
MASAJISTA — POR CONVICCIÓN DE
Ex-Practicante por Convicción de
los Dispensarios. Antidolorosos
de Logroño y Granada.
Practicante de Mutua General
de Seguros.
San Antón, 23. 3.º. Tel. 21-30
(C. S. P. n.º 37)

José María Sánchez
OIDO, NARIZ, GARGANTA
CLINICA DE
GARGANTA Y CUELLO.
Miguel Villanueva, 3. Tel. 1076
(C. S. P. n.º 13)

**CLINICA DE ASISTENCIA A PARTOS Y OPERATORIA
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
RAFAEL SUSIN**
EX-MEDICO INTERNO POR OPOSICION DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL DE MADRID Y EX-PENSIONADO EN LA DE BOSTON (ESTADOS UNIDOS).
PÉREZ GALDOS M. — TELÉFONO 14-57. — LOGROÑO
(C. S. P. n.º 20)

**Clinica Operatoria de
Nuestra Señora del Carmen**
PARA GINECOLOGIA Y CIRUGIA
DIRECTOR: J. M. OLIVER URBOLA
Médico Jefe de la Maternidad Provincial
Radioterapia Profunda. RADIUM
Los enfermos están atendidos por Religiosas de la Dap-
ranza, especialmente instruidas.
Pasaje de Gonzalo de Berceo, 9. Teléfono 10-76. — LOGROÑO
(C. S. P. n.º 19)

Roberto Bazán
Médico-Puericultor. Enferme-
dades de la Infancia.
Bretón de los Herreros, 17, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
(C. S. P. n.º 38)

MORAGUES
PULMON Y CORAZON
TUBERCULOSIS
RAYOS X PORTATIL
M. Mata, 13. 3.º. Tel. 1985.
(C. S. P. n.º 14)

**CORAZON — PULMON
RAFAEL RUIZ**
MEDICO ESPECIALISTA
Ex-Médico Agregado del Dis-
pensario "LEDO" de Bilbao.
RAYOS X MEDICINA
GENERAL.
Gallarriz, 1. — Teléfono 21-19.
(C. S. P. n.º 52)

MARTINEZ DE LA RIVA
CIRUGIA GENERAL
HUESOS
Y ARTICULACIONES
Duque Victoria, 32. Tel. 2059.
(C. S. P. n.º 28)

Emilio Casas
Especialista en
PIEL, SÍFILIS Y VENEREO
Muro Mata, 13. (C. S. P. n.º 12)

C. BENITO
HEMORROIDES
(ENFERMEDADES DEL
RECTO Y ANO)
Hidrocele, Quistes sinoviales
Tratamiento sin operación
VARICES — ULCERAS
REUMATISMOS
HERMANOS MUROY, 11, 2.º.
CONSULTA DE 11 A 1
(C. S. P. n.º 11)

Enfermedades de los OJOS
M. DE PINILLOS
C. SOTELA 16. Tímo. 1390
(C. S. P. n.º 7)

Montoya
NARIZ — OIDO
GARGANTA
BRONCOSCOPIA
ESOFAGOSCOPIA
MIGUEL VILLANUEVA, 8.
Tel. 21-26 (C. S. P. n.º 18)

**CLINICA DE ASISTENCIA A PARTOS Y OPERATORIA
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
RAFAEL SUSIN**
EX-MEDICO INTERNO POR OPOSICION DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL DE MADRID Y EX-PENSIONADO EN LA DE BOSTON (ESTADOS UNIDOS).
PÉREZ GALDOS M. — TELÉFONO 14-57. — LOGROÑO
(C. S. P. n.º 20)

**Clinica Operatoria de
Nuestra Señora del Carmen**
PARA GINECOLOGIA Y CIRUGIA
DIRECTOR: J. M. OLIVER URBOLA
Médico Jefe de la Maternidad Provincial
Radioterapia Profunda. RADIUM
Los enfermos están atendidos por Religiosas de la Dap-
ranza, especialmente instruidas.
Pasaje de Gonzalo de Berceo, 9. Teléfono 10-76. — LOGROÑO
(C. S. P. n.º 19)

FUTBOL INFANTIL

CAMPEONATO DE LOS CUATRO

Se jugaron ayer los siguientes partidos de esta competición: Tercero A-Esqueleto, 3-3; y Cuarto Tercero B, 1-2.

La clasificación actual es como sigue:

J. G. E. P. F. C. P.
Cuarto Curso, 3 1 1 9 5 3
Segundo Id. B, 3 0 3 0 8 8 3
Tercero Id. B, 2 1 1 0 5 4 3
Idem Idem A, 2 0 1 1 5 4 1

En las Chiviritas, a las once, «Gato» y Tigris, alineando el primero a Echave, Arta, Vicente, Felipe, Benito, Reseco, Eloy, Peco, Nevo, Ito y Calvo.

A las once, en las Chiviritas, se jugarán los partidos Atlético-Villages; Diana-Victoria; Titán-Almí, correspondientes al segundo campeonato infantil.

El Atlético convoca para las diez y media a Sanz, Arias, Revuelta, Carasa, Zapata, Royo, Arturo, Matías, Félix y Pascual.

CARTELERA DEPORTIVA DE HOY

A las once de la mañana.—Frontón Beti Jai.—II Campeonato de Aficionados y partido desafío entre Gato Rojo II-Limpia contra Heredia, Cabezon y Pastor, de Mundo.

A las tres y media.—Campo de Las Gaunas. Partido de campeonato. Primera Categoría Regional. «Villafranca-Maestranza Aérea».

Centros Oficiales

Caja Nacional de Subsidios Familiares

A LAS EMPRESAS DELEGADAS (P. A. I.)

Por decreto de 11 de noviembre de 1943 (B. O. del Estado del 23 del mismo mes y año), se han dictado normas para la aplicación uniforme a todos los trabajadores en los diversos regímenes de Subsidio Familiar, de la escala, retribución mejorada, diferenciación de concretamente los conceptos de trabajadores fijos y eventuales y los efectos de pago de Subsidios en cada caso.

Según lo dispuesto, se considerarán como trabajadores fijos, aquellos que se encuentren en la escala mensual, cualquiera que sea el número de días trabajados, a los subsidios que constituyen los censos, listas o plantillas permanentes de las empresas, patronos o explotadores, y siempre que perciban retribución por todos los días de la semana o cobren haber mensual con independencia de la labor desarrollada.

Asimismo, se aplicará la escala mensual a aquellos trabajadores que sin reunir la condición de fijeza o permanencia, tal como antes quedaba definido, hubieran prestado sus servicios durante quince días o más, en el mes a que el Subsidio correspondía.

Cuando no se llegase a alcanzar dicho tope mínimo, los subsidios cobraban con sujeción a la escala diaria.

Tales normas comenzarán a regir desde el día primero de noviembre del año en curso, sin reclamación ulterior por meses anteriores.

Las empresas delegadas (P. A. I.) deberán tener en cuenta esta disposición para el pago de subsidios a los obreros a su servicio con el carácter de subsidiado y su liquidación con esta Caja Nacional.

LA "Casa Ovejero"

ofrece, a partir del día de hoy, a su distinguida y numerosa clientela, como obsequio de Reyes, un formidable surtido en BOLSOS DE SENORA, a precios verdaderamente extraordinarios. VÉAN ESCAPARATES, VARA DE REY, 7.

Planos de las provincias de Logroño, Vizcaya, Zaragoza, Soria, etc.

Pedidos a G. Arenas Piñeiro CERVANTES, 7, 3.º — LOGROÑO

ENVÍOS CONTRA REEMBOLSO, FUERA DE LA CAPITAL.

Estómago caído

Los trastornos digestivos y nerviosos que causa se evitan con el uso del

ELEVADOR ABDOMINAL "HERNISAN"

(Patente Invencción 153373). Es algo moderno de reducido tamaño y evita las molestias de las antiguas fajas. Se construye por prescripción médica. (C. S. 4144). NOTA: Visita en LOGROÑO, miércoles 22, de 10 a 2. CONSULTORIO DE DON ROBERTO BAZAN, BRETON DE LOS HERREROS, 17, bajo su prescripción.

HERNISAN (Estudio Ortopédico) — "Sección Prótesis Abdominal"

BALMES, 104. — BARCELONA.

MIGUEL Construcciones y Reparaciones Electro-Mecánicas

MURRIETA, 48. Teléfono 1829. LOGROÑO

Hornillos Bronces Artísticos "ESSA"

Juan Lobo, 3. Teléfono 17-37. Oromo. — Niquel. — Plata.

AVISO a los consumidores de POLVOS DE CASSIA RICHELET

Habiendo llegado a conocimiento del Laboratorio Richelet que existe en el mercado una falsificación de su especialidad POLVOS DE CASSIA RICHELET, envasados en botellas legítimas, se ruega a los consumidores en GENERAL, que se sirvan fijar como muestra en valor cuantos botellas de dicha especialidad tengan en su poder, al LABORATORIO RICHELET, SAN SEBASTIAN. Los remitentes recibirán por giro postal el importe de sus envíos.

Después de recoger todas las existencias del producto para suprimir radicalmente cualquier duda, el Laboratorio Richelet repondrá de nuevos las farmacias con botellas legítimas de este LAXANTE ESPECIAL, conocido desde hace 30 años por la seguridad y eficacia de sus efectos. Ya se avisará por medio de la Prensa.

Censura Sanitaria, número 3.794

COLOCACIONES

SERVIENTAS formales, se necesitan en Santo Domingo de la Calzada. Informes al Corresponsal.

TRABAJO DOMICILIO. Pueden ganar 15-40 diarios. Proporciono material. Compra producción "Industrias Prácticas". Conde Peñalva, 33. Madrid.

COMPRAS

SAXOFON tenor, normal, compra. Razón, Merced, 6.

FINCAS

FINCAS "TEJADA". Máxima rentabilidad. Zaporta, 2. 4.º. Teléf. 1964

VENDO dos magníficas casas produciendo un 4 1/2 % libre, y una plantación de caña, nueva, produce 6 % libre. Informes Blázquez.

SE VENDEN casas modernas y precios lavas en mano. Gral. Franco, 42, 1.º, c. Esteban.

VENDO PISO en San Antonio número 22, 2.º, izquierda.

VENDO hermosa puerta, con viñeta, cuadro, lavadero y motor. Una finca de 10 fanegas en 12.000 pesetas. Otra de 8 fanegas en 9.000 pesetas. Una casa con almacén grande. Todo hay a mano. Mari. Mayor, 68 (CASA ARCAICA).

SE VENDE la casa número 22 de la calle Conde de Haro. Tratar con D. Amador Manzanos. Carretera de Casalarreina, Haro.

PLANTA BAJA, con corral, agua y una parcela de viña, se vende. Razón, Ruvieja, 77, 2.º.

GANADOS

BURRA de 5 años, preñada, elvada, en, se vende. Tratar con D. María Magdalena en Azofra.

VENDO 129 carneros y un caballo de 5 años de 170 m. de alzada. Noticias Barrio, en Orilles

INFORMACIÓN REGIONAL

Haro

18 de diciembre

HOMENAJE DE ADHESION Y DESPEDIDA A UN MERITISIMO MAESTRO. El pasado miércoles, 15 de los corrientes, en uno de los grupos escolares de esta ciudad, tuvo lugar el simpático y emotivo acto de rendir cariñoso homenaje de admiración, compañerismo y agradecimiento a un anciano maestro, que tras dilatada vida profesional, llena de positivos méritos, va a jubilarse, no por cansancio físico, sino porque llegado a los setenta años, límite reglamentario de edad que el Estado señala para el ejercicio de la enseñanza, deja en faja ahora habitual cometido, con el que estaba entrañablemente identificado, para gozar de un bien merecido descanso.

Los señores maestros de los grupos mencionados, sintiendo en el alma la marcha del competente y noble compañero, viéndose en el más puro símbolo del abnegado, culto y esforzado maestro español, y los niños del grupo correspondiente, agradeciendo por el y en nombre de sus padres, la callada pero brillante labor realizada por don DANIEL MONJA AGUSTIN, desde hace 8 años en Haro, y queriendo expresarle el cariño de tanta generación de niños que han sido educados en sus espaldas, por el vigilante celo e inteligente labor del mismo, contribuyeron con el mayor entusiasmo para hacer entrega a don Daniel de un pequeño obsequio, que aunque humilde para sus merecimientos, es una elocuente prueba del reconocimiento a las dotes de cristiano, caballerosidad y probidad del maestro que podemos profesionalmente.

Se le hizo entrega del regalo mencionado, con una dedicatoria confeccionada por los niños, en un sencillo acto que fué también de despedida de las maestras y maestros que, por la definitiva resolución del concurso general de traslados, marchan a otras localidades, sintiendo dejar esta ciudad que les ha visto nacer y en la que han adquirido lazos de amistad.

Por nuestra parte, creyendo también interpretar el sentir general del vecindario, nos asociamos de todo corazón al homenaje de cariño que le ha sido tributado al benemérito maestro don Daniel Monja por sus compañeros y alumnos, deseándole goce durante muchos años de tan merecido descanso.

CINEMATOGRAFICAS. En las funciones que se celebrarán mañana, domingo en el Teatro Bretón, se presentará

por la pantalla la película titulada "Medianoche".

DE PELOTA. Como ya tenemos anunciado con anterioridad, mañana, domingo, se celebrará en el Frontón Carrasco, dos interesantes partidos de pelota a mano. En el primero contendrán los hermanos Sacristán, de Tricio, contra Valverde y Gato Rojo I. En el segundo se enfrentarán Coronzo y Rojas contra San Miguel y Lechuga.

En relación con el anunciado III Campeonato Provincial de Aficionados, son ya varias las parejas que se han inscrito, y cuyo detalle daremos oportunamente. Hemos dejado algún tiempo sin ocuparnos de este particular, porque fueron paralizadas las gestiones de organización por el delegado de la Federación Riojana de Pelota don José Bermejo, a consecuencia de la enfermedad que lo ha retenido en cama varios días. Repetiremos ya de la atención que le aqueja, el amigo Bermejo la entrada de lleno en el ejercicio de sus funciones, esperando poder transmitir detalles completos a nuestros lectores sobre la interesante competición oficial que se prepara.

CLINICA DENTAL Carmen Arnedo HARO

SANTIAGO INNERARITY

Consulta diaria de 9 a 1 (C.S.P. 48)

Arnedo

17 de diciembre

SESION MUNICIPAL. El pasado día 15 celebró sesión ordinaria el M. I. Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde don Moisés Domínguez.

Se aprobó el acta anterior.

Previo examen fueron aprobadas diversas cuentas.

Se acordó formalizar tres cartas de pago como justificantes de ingreso en la Hacienda pública.

Se examinaron instancias de Cosme Ruiz-Alejos, Lorenzo Calvo, Dámaso Navajas y María Jesús Solano. Se aprobaron la distribución de fondos para atender obligaciones del mes actual y anteriores.

El Ayuntamiento acordó, teniendo en cuenta la carestía y dificultades de vida actuales, conceder una paga extraordinaria a los empleados municipales, levantándose la sesión.

BODA. En el altar de Nuestra Señora la Virgen de Vico, profusamente

iluminado, han contraído matrimonio en el día de ayer, los jóvenes Joaquín Jiménez Sáenz y la señorita Josefina Pérez-Ardrós, habiendo sido apadrinados por la bella señorita Asunción Pérez Jiménez y el joven Antonio Pérez-Ardrós, hermano de la novia.

Benidijo la unión el Sr. Cura párroco de Tudela, don Lorenzo Morino, que dirigió a los nuevos esposos una sentida plática.

Los recién casados, después de obsequiar espléndidamente a los numerosos invitados, salieron en viaje de novios para Zaragoza y otros capiteles, a pasar en luna de miel que les deseamos muy feliz e interminable.

LABRADORES

Olivos de capadocia, fruto, Chopped Lombardos, Colección completa de árboles Frutales, Rosales, Vides americanas, paraisos. — En el VIVERO más antiguo de la región.

A N T O N I O A L O N S O

Avenida de Portugal 20. Logroño.

Albelda

17 de diciembre

FALLECIMIENTO. Ha dejado de existir a los 29 años, don Ezequiel Melázar, víctima de traición y larga enfermedad. El entierro se vió muy concurrido.

A su desconsolada viuda doña Julia Cámara Ibáñez, nuestro pésame.

BUENAS CHICAS. De Ejercicios Espirituales han salido para Tudela, don Victoria Fernández Díez, Anita Lázaro Ochagavía e Isabel Ochagavía Gómez. Nuestro aplauso.

REGRESO. Regresaron de su luna de miel los recién casados Ángel Martínez y Segunda Lázaro, y Francisco Ponce de León y Felisa Elizondo.

ORQUESTA "JALISCO." Esta bien organizada orquesta, que dirige el incansable Elías Lázaro, e integrada por

sus numerosos hermanos, de nuevo ha firmado contratos para varios pueblos y casinos; celebramos sus éxitos.

A CUENCA. Salen para Tarazona (Cuenca), a pasar una temporada, el distinguido matrimonio don Antonio Gómez Ochagavía y bella señora.

FELICITACION. Para el distinguido nuevo abogado don Antonio de Hidalgo Recalde por su incorporación al Colegio, deseándole muchos triunfos de bufete.

Muebles EL BARATO

ONCE DE JUNIO, 5. Tfno. 21-81.

El Villar de Arnedo

17 de diciembre

DE FIESTAS. Las tradicionales de las Santas Bárbara y Lucia se han celebrado en este pueblo con inusitado esplendor.

DEL CAMPO. Los agricultores han depositado la semilla en el surco, esperando que germine, no obstante la prolongada sequía. Actualmente se ocupan en la recolección de la oliva, que es muy escasa, por no decir nula, viniendo a agudizar el problema obrero en el pueblo por falta de trabajo.

DE LA ALMAZARA. Se ha arrendado en la actual campaña por la "Sociedad olivera" a nuestro convecino don Modesto Rodríguez, que por su especialidad en la industria sabrá dar el máximo rendimiento.

NOMBRAMIENTO. Se ha hecho por nuestro Ayuntamiento a favor de don Valentín Heredia Fernández, de secretario interino, esperando que dadas las cualidades de honradez, rectitud y laboriosidad de que está adornado sabrá captarse las simpatías y dar solución a los problemas pendientes para embellecimiento de la villa.

Felicitemos al señor Heredia y lo deseamos grata estancia entre nosotros.

LA GRIPE. Son varios los ataques de catarras gripales, sin carácter alarmante, entre ellos nuestro amigo don Julio Cordón.

DE SOCIEDAD. Ha pasado unos días entre nosotros la esbelta señorita Teófilo Fernández.

Se ha trasladado a Laguardia, acompañada de su monísima hija, la virtuosa señora doña Jesús Duenas, esposa del ex-secreario don Sotero.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo maestro don Mateo Ame. Lugo.



Tinta KORINA

Casalarreina

17 de diciembre

ACCIDENTE DESGRACIADO. Hacia las dos de la tarde, estando en un poste de la luz eléctrica, efectuando unos trabajos en el tendido de la "Electra Sanchas", en la plaza del Generalísimo Franco, el empleado don Saturnino Barragán, tuvo la mala fortuna de caerse, quedando muerto en el acto.

Rápidamente, conocida la noticia, acudió al lugar del suceso todo el vecindario, sin distinción de clases, pues el finado tenía grandes amistades en el pueblo, pues era en extremo simpático y puntual en su trabajo.

Recibían nuestro más sentido pésame su amada esposa doña Victoria Prado e hijos Anastasio, Eugenia y su hijo político don Antonio Zárate.

BODA. Mañana contraerán matrimonio en la parroquia de esta villa el joven Antonio Elías con la gentil señorita Angélica Rancón, a los que deseamos nuestra enhorabuena.

SEGURA PINTOR LOGROÑO

Azofra

17 de diciembre

EL TIEMPO. Llevamos un tiempo frío, sin humedad para nuestros campos. Respecto de la villa, no se pueden aplicar los sarmientos por lo cortos que son, siendo imposible formar gavillas, debido a la sequía que sufrieron y su teca.

VENTA DE VINO. Es cada día mayor la afluencia de camiones para la compra de vinos, pues los de este pueblo tienen buen color y graduación.

MUY BIEN. Nuestro celoso alcalde se encierra en tener limpias las calles y ayer publicó un bando que se imprimen, lo que se hizo en 24 horas; pero falta una luz en la calle de Antonio Pérez Alonso con perjuicio para el vecindario. No dudamos que este pequeño descuido se subsanará enseguida.

Sanatorio de Ntra. Sra. del Pilar OYARZUN

Director Dr. LUIS EIZAGUIRRE

Informes: PUERTO, 16, 1.º — Teléfono 12.450. — SAN SEBASTIAN.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 42.)

TURRONES

LEGITIMOS

DE JIJONA Y ALICANTE, GUIR-LAQUE, CADIZ Y FRUTA.

Teléfono 20-65.

Ultramarinos "LA NEGRITA"

Martina Ubago Sáez

Falleció en Cenicero, el día 20 de diciembre de 1942

a los 20 años de edad

habiendo recibido los S. S. y la Bendición A. de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Ciriano y doña Vicenta; hermanos señores Juli, Abelita, doña Julia, Carriñosa, dos primos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará MAÑANA, LUNES, a las DIEZ, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 19 diciembre 1943.

TRASPASO

POR AUSENCIA, MAGNIFICA Y ACREDITADA ZAPATERIA, CON O SIN EXISTE NOIAS. — RAZON, A. MORALES, ARNEDO

Mejor que un braguero

"Admirable Hernián" (Patente Invencción 154251). Se trata de un invisible dispositivo distinto de todo, se puede graduar por el el paciente adolanza o engorda, retiene y reduce bien la hernia, porque cierra el orificio de salida, proporcionando así tal agradable bienestar, que hace olvidar la dolencia. (C. S. 4233). NOTA: Visita en LOGROÑO, miércoles 22, de 10 a 2. CONSULTORIO DE DON ROBERTO BAZAN, Bretón de los Herreiros, 17, bajo su prescripción. Casa Central: HERNISAN (Estudio Ortopédico). BALMES, 104. — BARCELONA.

FUTURO COMPRADOR:

¿Usted viajaría tranquilo en un avión construido por un aficionado? ¿Usted cree que puede distruir oyendo un receptor de marca anónima? En el primer caso se exponería al desastre y en el segundo al perder el importe del aparato adquirido y la paciencia al no conseguir escuchar las emisiones deseadas. ¡MARCASI, MARCASI!. Un buen aparato de marca sólo puede conseguirse por 150 pías, menos suales en Talleres OMHS de

RUIZ Y LACALLE

SAN JUAN, 12. — Teléf. 22-82.

FABRICA DE TABLEROS CONTRACHAPEADOS

FABRICACION EN CUALQUIER GRUESO Y MEDIDA

Combinado a nogal, roble, castaño y maderas varias Guineas. En todos sus estilos y formas. — La más perfecta fantasía. Especialidad: Carpinteros: FRUENTILLO. — Precios muy limitados. Siempre a la venta: CHAPAS — MADERAS — TABLEROS — MOL-DURAS — ASIENTOS — PIES TALLADOS.

Maderas RUIZ Norte, 8

Sanatorio de Ntra. Sra. del Pilar

Director Dr. LUIS EIZAGUIRRE

Informes: PUERTO, 16, 1.º — Teléfono 12.450. — SAN SEBASTIAN.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 42.)

TURRONES

LEGITIMOS

DE JIJONA Y ALICANTE, GUIR-LAQUE, CADIZ Y FRUTA.

Teléfono 20-65.

Ultramarinos "LA NEGRITA"

ANUNCIOS CLASIFICADOS

VEENDO: Macho, cerrado, a toda prueba, talla más que la marca, y cargo de 3.500 kilos en buen uso. Tomás Maestre, en Alcanadre.

CABALLO de 8 años, sobre la marca, propio para labranza, se vende. Razón, Villa Manuela, Carretera Lardero, junto al kilómetro 3.

SE VENDEN tres vacas holandesas con sus crías, segundo parto, y otra vaca, cumplida. Tratar con Pablo Blanco, en Bañares.

CHOTA SUPERIOR. vende Victoriano Alvarez, en Azofra.

ECHO YUGADAS de 2, 3 y 4 caballerías. Vendo dos cerdos, propios para matanza. Razón Nueva Roldana.

PAJE DE RUEYES para labrar, vendo o cambio por ganado de carne. Valentín Ruiz, Teléf. 16.52.

VENDO 80 ovejas, de todo diente. Manuel Oliván, en Laguardia.

DOS TERNERAS de 3 meses y una novilla de un año, vende Crescencio Zorcano, en Alcanadre. (Teléfono).

SE VENDEN 200 ovejas de todo diente, a elegir con el dueño. Tratar: Juan Francisco Ruiz, Auso, Mayor, 68 (CASA ARCAICA).

SE VENDEN 90 pichones en buenas condiciones. Tratar con Emeterio del Barrio, en Navajón.

CABALLO de seis años, se vende a toda prueba. Tratar con Lorenzo Martelo, en Navaridas (Alava).

VACA recién parida segundo parto, se vende con su ternero. Tratar: Aguacil, Castañares de Rioja.

AGRICULTORES de Navarra y Rioja. Se venden novillos de 3 a 4 años, unidos. M. Murrieta, 57.

TERNERA superior de pocos días, se vende. Informes: Manuel Euzen-Camierías, 9.

OVEJAS. Vendo 100, con 90 cerdos, más de la mitad para quitar estas Navidades; y un solar en Villamediana. Tratar con Segundo Menchaca, en Alcanadre.

CABRAS vendo tres para carne, dos chivos machos de 2 y 3 años, raza catalana. Tratar con Angelino Santos, en Murillo de Río Leza.

HUESPEDES

SE DA DE COMER Y CENAR por seis pesetas. Razón, Nueva Roldana.

CEDO dos habitaciones, sitio céntrico. Razón, en Nueva Roldana.

ARRIENDO. habitación independiente con derecho cocina y water, a señora sola o matrimonio. Travesía, Páncico, 6, 4.º.

CEDO tres camas para dormir. Razón en Nueva Roldana.

NODRIZAS

Casado, de 23 años, desea criar en su casa, en Murillo de Río Leza. Informes, Francisco Berter, en dicho pueblo.

Casado, de 25 años, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informes Oviedo, 1, 2.º, doña.

PERDIDAS

Un perro Fox, pelo duro, cuerpo blanco y orejas marrones. Se gratificará su entrega en Colindale, en Inglo.

Una vaca negra, en la feria de Santo Domingo, marcada con tiza, con la letra P. n.º 1. Se ruega a quien sepa su paradero de conocimiento al Cuartel de la Guardia Civil en Santo Domingo de la Calzada, o a su dueño, Felipe Frías, en Alcanadre.

Perrita "Lulú" rubia, atiendo por "Titán". Se gratificará su entrega en San Agustín, 23, 2.º.

Dentro Portales, Alarg de la Ma. al Bretón, se ha extraviado un manjeto de llaves. Se ruega al que las haya encontrado, las entregue en el Bar Chaval, y se gratificará.

Quien haya recogido una chota descomulgada, cuatro, derecho, perdida el día 11, en el rural de Santo Domingo, puede entregársela a Sotero Naro, Gallinero de Rioja.

Pulsera de monedas, por Portales a Santiago. Se ruega su entrega. Mayor, 110-2.º, se gratificará.

Un carnet de identidad y libreta de notas. Se agradecerá su entrega en Rey Pastor, 43, 1.º.

TRASPASOS

SE TRASPASA pensión muy acrediada, céntrica, en buenas condiciones, y tienda de ultramarinos. G. Franco, 44, 1.º, c. Esteban.

TOMARIA en subarriendo, Bar o Taberna, Razón en Nueva Roldana.

SE TRASPASA o arrienda el Bar "España". Razón en el mismo.

SE TRASPASA o vende, Industria de Carpintería, Ebánistería Mecánica y Serrería de Maderas, útiles y enseres de las mismas, cantinas, edificios, terrenos y varios. Todo en perfecto estado. Razón, General Franco, 21, 1.º Haro.

POR AUSENCIA traspaso, Puesto de Vino, en marcha, con piso para vivienda. Bretón 14. Teléfono 1184.

VEHICULOS

BICICLETA de señora, seminueva, y un traje de caballero, vende República Argentina M. en Orilles

CAMIONETA FIAT con documentación en regla y perfecto estado de ruedas, se vende. Razón, Taller Eléctrico, Larrosa, Calvo Sotelo.

CARRO de yugo para 3.000 kgrs, tartana y coche económica del 9, se vende. Tratar con Santiago Aráoz, en Villar de Torre.

COCHE "CHEVROLET" 20 H. P. con gasóleo y cubiertas nuevas, se vende. Tratar en Santo Domingo de la Calzada, San Roque, 62.

BICICLETA caballero en buen uso, se vende barato. Ar. Viana, 14-1.º.

BICICLETA se vende barata, por ausencia, 12 Artillería 48-bis, 2.º d.

CARRO DE YUGO seminueva, para 3.000 kilos, lo vende por ausencia de su dueño

Interesante conferencia del Director General de Administración Local, camarada Carlos Pinilla

Los alemanes siguen contraatacando en todo el frente italiano

No se registran avances sensibles de los aliados

(Viene de la primera página)

ordenes, y disposiciones de rango inferior, algunas de ellas publicadas con posterioridad el 18 de junio, ante la necesidad de ajustar aquellas disposiciones a los principios políticos que inspiran nuestra revolución.

REMEDIO AL CAOS LEGISLATIVO

En materia provincial no es mejor la situación. El Estatuto Provincial rige parcialmente. En el resto, con decretos que están vigentes aun la ley provincial de 25 de agosto de 1882, creo que queda relevado de hacer más comentario.

Para poner remedio a este caos legislativo, se redactó en el año 1941 el proyecto de Código de Gobierno y Administración Local. Comprende en un mismo cuerpo legal la legislación provincial y municipal. Constaba de 1.127 artículos y veinte disposiciones transitorias. Sus preceptos adolecían de un casuismo impropio de un código, sino más bien propios de un reglamento y, por otra parte, no excluía la necesidad de desarrollar sus normas en disposiciones reglamentarias.

En lo político, el proyecto seguía un criterio vacilante, producto de regateos entre criterios encontrados y de la transacción entre orientaciones políticas distintas.

En la parte técnica contenía novedades interesantes y aciertos indiscutibles.

En la parte económica seguía fundamentalmente la línea clásica del Estatuto.

Se pensó más tarde en reducir la desmesurada extensión del proyecto, y el intento de presentar un texto refundido no pasó de simple propósito. Se cayó luego en la cuenta de que la legislación administrativa no es fácilmente codificable, porque la acción administrativa que, en definitiva, es la acción de gobierno, no puede estar sujeta a normas rígidas e inflexibles y rígidas, sino que, por el contrario, ha de ponderar las circunstancias del momento que por naturaleza son mutables.

PARALELISMO ENTRE ACCION ADMINISTRATIVA Y ACCION POLITICA

Es decir: Hay un paralelismo entre acción administrativa y acción política, a veces tan próximo que llega a la identificación.

Por ello, con innegable acierto, se optó por una ley de bases en lugar de una ley articulada. Una ley de bases formuladora de los principios cardinales que han de informar la legislación ya detallada de la vida local. Iniciada la redacción de esta ley de bases, será en breve sometida, para su aprobación, a las Cortes.

La futura ordenación jurídica del régimen local plantea una serie de problemas que, con brevedad esquemática, voy a someter a vuestra consideración.

ENTIDADES LOCALES QUE DEBEN EXISTIR

En primer término, es preciso determinar el número y clase de entidades locales que deben existir. El problema aparece originado por la falta de medios personales y económicos de que adolecen los pequeños núcleos de población para prestar los servicios mínimos que se estiman indispensables.

En España hay 9.271 Municipios; de ellos, 2.832 tienen población inferior a 500 habitantes. Pues bien, la casi totalidad de estos últimos Municipios, ante su penuria económica, están incapacitados para la ejecución o la prestación de un servicio público. Basta oír los presupuestos de estas entidades para comprobar que, casi totalmente, han de invertirlo en satisfacer los cortos sueldos de sus funcionarios.

DOS SOLUCIONES

Frente a este problema pueden adoptarse dos muy diversas soluciones:

Puede decidirse la supresión de aquellos Municipios que no tengan cierto número de habitantes, como el lo dispuso nuestra ley del 77.

Puede también acordarse la subvención de los Municipios que ahora existen, pero supliendo la incapacidad de los menores con la creación de otras Corporaciones con base territorial más amplia, o agrupando varios Municipios en una sola organización administrativa (alcalde común a varios pueblos).

Tales Corporaciones pueden tener carácter transitorio, como las mancomunidades y agrupaciones intermunicipales previstas en nuestras leyes o carácter permanente y estable para la prestación de ciertos servicios como el «Kreys» alemán o el «Distrito» inglés.

COOPERACION DEL ESTADO EN DETERMINADOS SERVICIOS

Como fórmula aceptada por to-

da directa del Estado en las pequeñas unidades locales para la instalación de determinados servicios, como abastecimiento de aguas, escuelas, viviendas, etc.

Finalmente puede optarse por una fórmula conjunta que, partiendo de la existencia de Municipios, entidades locales menores y provincias, faculte al Gobierno para modificar la realidad existente mediante la creación, supresión o alteración de entidades, y confiando a la provincia una actividad supletoria de la de los pequeños municipios, a través de la cual se analizará la cooperación. Este criterio seguía el proyecto de código.

SOBRAN MUNICIPIOS

Sobran Municipios en España y hay que ir decididamente a la reducción de su número.

La puesta en práctica de esta medida originaría dificultades de hecho cuando los núcleos de población estén alejados entre sí. Pero estas cuestiones de hecho deben ser ponderadas por el Gobierno, a quien debe reservarse en este orden de cosas un amplio margen de actuación discrecional.

En segundo lugar, la nueva ley ha de afrontar este problema, tal vez el de más trascendencia política, a saber: ¿Cuáles han de ser los órganos de gestión y a quién corresponde su designación? Se admite una marcada tendencia en todos los países a la concentración del poder y la responsabilidad en el menor número de personas.

Puede ser, como hacia el proyecto de código, un poder compartido por el alcalde y el Ayuntamiento.

En los países de organización democrática, el poder se concentra en un órgano colegiado elegido por sufragio. Novedad norteamericana importada luego en algunos países europeos y que también recogía el estatuto, es la del alcalde gerente que responde a la necesidad de ampliar las funciones ejecutivas del presidente de la Corporación.

LA ORGANIZACION DEL NUEVO MUNICIPIO ESPAÑOL

En la organización del nuevo Municipio español hay que eliminar todo residuo de parlamentarismo; hay que robustecer la autoridad del alcalde, concentrando en él el mayor número posible de funciones resolutorias y ejecutorias, reservando al órgano colegiado facultades decisivas en los asuntos de mayor trascendencia (planes, proyectos y presupuestos).

Ahora bien, ¿a quién corresponde la designación de los órganos de gestión? No cabe duda que el sistema actual de designación no puede aceptarse más que como una fórmula transitoria y que es conveniente, por otro lado, asegurar la continuidad en la función como garantía de la eficacia. El incesante cambio o renovación de gestores provoca una inestabilidad que lesiona gravemente los intereses locales.

¿QUE ESPAÑOLES DEBEN GOZAR DE PLENITUD PARA EL MANDO?

Pero a estas alturas no vamos a aceptar fórmulas democráticas. Para situar este problema debidamente, a mi juicio, debe partirse de una idea previa, esta: el español sólo goza de la plenitud de derechos políticos para el mando si está encuadrado en la disciplina política del Movimiento. Si como profesional no se integra en el Sindicato y como español no acepta la disciplina de la Falange, no es portador para nosotros de derechos políticos para el mando. Que sean, si, los propios administrados los que designen los componentes de sus órganos de gestión, pero a través de las instituciones del Movimiento: el Sindicato y la Falange, y que quede asegurada en todo caso la lealtad política de los designados.

LA ORGANIZACION PROVINCIAL

Otra de las cuestiones de más destacada importancia que se plantearán en la nueva ley es la relativa a la organización provincial.

Cabe, como hace el sistema francés, concebir a la provincia como circunscripción del Estado, fruto simple de una descentralización administrativa o como mancomunidades permanentes de municipios, que es el sistema portugués. O bien como una entidad territorial con fines amplos en materias de enseñanza, beneficencia, sanidad, obras públicas, siendo a la vez complemento de la actividad municipal y cauce para la realización de las aspiraciones, proyectos del Estado en tales servicios.

De España existe hoy una fuerte corriente contraria a las Diputaciones. Se estima que son organismos inútiles cuya supresión se hace necesaria. Los partidarios de esta postura argumentan así: Las dos únicas funciones que realizan hoy las Diputaciones son Beneficencia y Obras Públicas. Una de

no el Estado unas oficinas provinciales encargadas del servicio de Obras Públicas. ¿Qué inconveniente hay que tomen a su cargo las escasas funciones que en esta materia realizan las Diputaciones? (Y en cuanto a la Beneficencia, ¿por qué no establecer el servicio nacional y encomendarlo a los órganos del Estado?). Citaré por ejemplo que del aspecto sanitario y asistencial de la beneficencia se encargara un servicio provincial del Estado y que la asistencia infantil se encomendara al Partido a través de Auxilio Social.

El problema es más complicado de lo que a simple vista parece.

La provincia fue en España no entidad reconocida sino producto de la ley. Artificial, por tanto, en su origen, pero hoy ha tomado carta de naturaleza y si se suprime la provincia y su órgano, la Diputación habrá que sustituirla por otro órgano, llámese comarcas o regiones.

HA DE HABER UN ORGANO INTERMEDIO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ESTADO

Es innegable que entre el Municipio y el Estado ha de haber un organismo intermedio, no ya sólo como circunscripción de gobierno pues hay una serie de intereses o servicios que trascienden de la esfera meramente municipal y que, por su carácter permanente, no puede resolver una simple mancomunidad. De ahí que una entidad administrativa con base territorial más amplia que el Municipio, tenga a su cargo la gestión de estos intereses y servicios.

Los que claman por la supresión de las actuales Diputaciones tienen indiscutiblemente un fondo de razón. Ciertamente que el sostenimiento de un grupo de huérfanos y la construcción de unos pocos kilómetros de caminos vecinales no justifican todo un aparato burocrático de técnicos y administrativos. Hay, pues, que ampliar la función de estos organismos provinciales si han de subsistir dignamente, que toda la gama de los intereses comarcales tenga en ellas resonancia y apoyo y dirección que su negociación de Obras Públicas no tenga el raquítico contenido actual, que pueda acometer la construcción de pantanos, canales, obras de riego, enseñanzas agrícolas y ganaderas, en definitiva, todo cuanto suponga mejoramiento de las condiciones de vida de cuantos viven en el área de su jurisdicción.

Pero no nos engañemos al sinceramente deseamos que las Diputaciones puedan realizar esto cometido; hay que dotarlas previamente de recursos económicos adecuados. Si han de seguir arrastrando esta vida lánguida, preferible es su supresión.

Y esto que digo de las Diputaciones puede aplicarse a la casi totalidad de los Municipios españoles, los cuales, por las circunstancias actuales, han visto disminuir de modo ostensible las cifras de sus ingresos, al par que las de sus gastos siguen marcando una curva ascendente.

Ha llegado ya la hora de meditar seriamente sobre este problema y darle una solución adecuada. Lo que el nuevo régimen de las corporaciones locales haya de ser en el orden de las realidades positivas está condicionado por lo que se decida acerca de su régimen económico. De poco vale que digamos pomposamente que el Municipio ha de realizar inexcusablemente estos o los otros servicios, el que le dotamos de medios económicos suficientes al efecto.

EL SISTEMA VIGENTE

Ya conocéis en este punto el sistema vigente: imposición local independiente del sistema tributario del Estado, con multiplicidad de bases de imposición. En la práctica esto ha sido fuente de abusos, arbitrariedades e injusticias. El que conozca la vida rural sabe cuantas enormidades se cometen en el llamado repartimiento general de utilidades.

UNA NUEVA FORMULA

Por eso yo someto a vuestra consideración una fórmula audaz, revolucionaria y que, a mi juicio, ofrece innegables ventajas. Y es esta, Supresión del poder fiscal o impositivo de las corporaciones locales, que no podrán cobrar más que derechos de tasas y contribuciones especiales. El resto de sus ingresos estaría constituido por participaciones incrementadas en los impuestos del Estado. Ello produciría, en primer término, una simplificación fiscal. Permitiría, en segundo lugar, reducir el cuadro de funcionarios, podrían suprimirse casi todos los empleados en funciones recaudatorias con un notorio ahorro de gastos.

Hoy, el rendimiento de los impuestos aparece mermado considerablemente por los gastos de recaudación que representan una amonización considerable del total recaudado.

Y, por último, este sistema permitiría a los Municipios pobres evadirse de su pobreza a la que están eternamente condenados con el sistema vigente. Que sea pues el Estado el que con aportaciones eventuales acuda en auxilio y apoyo de las modestas haciendas locales. Sólo así puede el Municipio realizar eficazmente una gestión; sólo así puede ser como nosotros lo estimamos; instrumento para la realización de una política.

Los problemas apuntados, no son los únicos que suscitan la futura ley. Elaborar una norma jurídica perpetua ha de ser nuestra preocupación; ello es necesario, pero no basta. Paralelamente a la labor legislativa, hay que emprender una labor formativa, técnica y política del hombre, del funcionario llamado a aplicar la ley.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Con la creación del Instituto de Estudios de Administración Local, se ha dado un paso gigante en esta ruta. En este centro docente el primero del Estado y hasta ahora el único, en que por resolución de la Dirección de Administración Local las enseñanzas sobre nacionalismo han sido elevadas al rango de asignatura, con idéntica consideración que las demás disciplinas. Yo he tenido como falangista la alegría de saber que los alumnos escuchan con superada atención las enseñanzas de esta cátedra y he recibido de muchos de ellos la emocionada promesa de que en sus puestos de trabajo estarán siempre al servicio de la Falange.

FUNCIONARIOS COMPETENTES Y MORALES

Se hace precisa la periódica formación de promotores de funcionarios locales que a la competencia unan la moralidad, y que serán como sangre nueva que vitalice esos cuerpos viejos cuyas tareas conocidas no voy a repetir ante vosotros.

Cuenta ya la Administración Local con un grupo importante de funcionarios inteligentes armados de innegable entusiasmo que nos da derecho a mirar el futuro con fundado optimismo. Pero si queremos tener funcionarios competentes y morales, tenemos que empeñar por retribuirlos decorosamente. La modestia excesiva de sus sueldos es obstáculo invencible para la recluta de servidores competentes. Hoy el sueldo de un secretario de tercera categoría en muchos casos no es superior a tres mil pesetas; es decir, menos del jornal medio de un bracero de la localidad. Y es claro que las mejoras económicas de estos modestos funcionarios que demandan un imperativo de justicia social, no pueden lograrse a costa de exhaustas Cajas municipales.

Ha de ser el Estado (a quien prestan gran parte de sus servicios) el que remede su lamentable suerte.

En la hora próxima en que la futura ley sea sometida a examen para su aprobación, hemos de poner en ello el amor apasionado y el encendido calor que sólo la Falange sabe llevar a sus empresas.

Se nos irá entonces el corazón y la mirada a esos olvidados pueblos que durante años y años, repugnados con activa dignidad en su pobreza, han visto desfilar ante sus casuchas de adobe la cadena interminable de truhanes, charlatanes y embaucadores que en la mentira de sus promesas ofrecían el misterioso elixir político como remedio para sus males.

No es en estas ciudades con aprendizajes de ascascos donde se alberga lo mejor de España, sino en esos campos que cada día se van quedando más solos porque los hombres huyen, porque la vida en ellos es dura, incómoda, penosa y difícil. Y allí, a los pueblos maltrechos de España, hemos de volver, porque allí encontraremos los hombres capaces de entendernos, capaces de seguirnos. Y nos acercaremos, no con la música falsa de las promesas, sino con el argumento irrefutable de las obras, de las realidades. Tenemos que hacer que la vida, ya que no amable, al menos les sea soportable. Entonces, en los humildes pueblos de España, sobre sus humildes torres de la espadaña, se alzará desafiando al viento la bandera roja y negra de la Revolución Nacional-sindicalista.

¡Arriba España!

Intervención de los consejeros

Una vez terminado el discurso del Director General de A. Local, varios consejeros hicieron uso de la palabra para estudiar asuntos planteados sobre tan importante cuestión. En relación con la proyectada ley de bases de administración local se estableció nece-

sario no seguir un criterio de uniformidad para todos los Ayuntamientos, ya que existe una diferencia esencial entre las grandes poblaciones y los pequeños núcleos de 500 a 600 habitantes. En estos últimos se consideró conveniente mantener el régimen de concejo abierto, tradicional en nuestra Patria, y que tan magníficos resultados dió en los mejores tiempos de la historia. El régimen de concejo abierto, que todavía subsiste en gran número de Ayuntamientos españoles, puede ser considerado como una verdadera representación de la familia. Pero este criterio no puede ser mantenido en los grandes núcleos urbanos, ya que no existe posibilidad de hacer del Ayuntamiento de Barcelona, por ejemplo, un representante de la familia al estilo tradicional.

Varios consejeros hablaron de la necesidad de defender, y parar y estimular eficazmente los patrimonios comunales de los pueblos, cuya existencia se encuentra en un verdadero peligro. Había muchos pueblos pequeños que tenían una hacienda aneja sin problema alguno de mendicidad o miseria y que hoy la han perdido.

Asimismo fue planteado el problema de la elección del alcalde, ya que el sistema de alcalde-presidente resulta ineficaz, motivo de continuas intrigas e incluso abre posibilidades al juego de los intereses individuales. Se llegó a la conclusión de considerar extraordinariamente interesante el sistema de alcalde-gerente.

Además se discutieron diversos asuntos, entre los cuales descollan por su importancia las razones de existencia de las Diputaciones Provinciales a las que hay que dotar de mayores medios económicos para que puedan cumplir su misión y la conveniencia de estudiar la capacidad de existencia de gran número de Ayuntamientos, así como la exigencia falangista de combatir por todos los medios el caciquismo rural.

A finalizar la sesión fue contenido el «Cara al Sol» por todos los consejeros, dando los gritos de ritual el vicesecretario de Servicios, camarada Valdés.

REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO

MADRID. En la tarde de hoy, sábado, se reunió el pleno del Consejo de Jefes provinciales del Movimiento bajo la presidencia del Ministro Secretario General, camarada José Luis de Arrese.

Como vicepresidentes actuaron el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mera Figueras, y el de Servicios, camarada Valdés.

Asistieron, asimismo, los vicesecretarios de Educación Popular y Obras Sociales, camaradas Arias Salgado y Sanz Orrio, respectivamente, así como varios miembros de la Junta Política y consejeros nacionales del Movimiento.

Los jefes de las comitantes leyeron las correspondientes ponencias con conclusiones durante la celebración del Consejo, y que el Ministro Secretario General elevó al Candidato y Jefe Nacional de la Falange.

Al finalizar la sesión fue contenido el «Cara al Sol» por todos los consejeros.

El Gobernador Civil, enfermo

Afectado por un ataque gripal que le hace guardar cama, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Jesús Cagigal, no pudo acudir ayer a su despacho oficial.

En nuestra acostumbrada visita al Gobierno Civil, el Secretario del mismo, don Lorenzo López Urizarra, nos dijo que el Sr. Cagigal había expresado su contrariedad porque su indisposición no le permitiera asistir a los actos organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño en honor de la Virgen de la Esperanza, Patrona de Logroño, así como el acto de clausura del Consejo Nacional de Jefes Provinciales de Falanga Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que se celebrará hoy en Madrid y al que había sido invitado por el Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento.

Muy de veras deseamos el pronto y total restablecimiento del Sr. Cagigal.

CUARTEL GENERAL DEL FUH-RER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

ITALIA DEL SUR. Los últimos días se han desarrollado duros combates en los que el enemigo intentó abrir brecha en el sector de ambos lados del Venetio y en la costa adriática, en dirección a Roma y Pescara.

Aparte de esto, no se señalan operaciones de importancia. En el curso de estas operaciones defensivas contra los intentos de penetración del enemigo, se han distinguido, especialmente, por su resistencia ejemplar la 29 división de granaderos blindados y más particularmente, el regimiento número 15 de granaderos motorizados. (Efe)

ARGEL. Comunicado del Cuartel general aliado de África del Norte: «Ejército de Tierra: En el sector

TURQUIA REFUERZA LAS DEFENSAS de la costa occidental

Dicen noticias recibidas en El Cairo

EL CAIRO. Según noticias oficiales aquí recibidas, el alto mando turco ha dispuesto sean inmediatamente reforzadas las defensas de la costa occidental, con el fin de cerrar el triple acceso al corazón del país, que constituyen los valles de la región de Esmirna y de la zona costera situada al Oeste de Samos. (Efe)

La destrucción de bandas comunistas

BERLIN. Se prosiguen la destrucción de las bandas comunistas en las escarpadas regiones montañosas de Sajonia. Solamente entre el primero y el quince de diciembre han sido muertos 2.193 hombres pertenecientes a las bandas, y han sido hechos prisioneros 3.341. Fueron capturados 106 cañones y un gran número de camiones automóviles, caballos y animales de tracción. Las acciones de limpieza continúan. Efe.

REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO

MADRID. En la tarde de hoy, sábado, se reunió el pleno del Consejo de Jefes provinciales del Movimiento bajo la presidencia del Ministro Secretario General, camarada José Luis de Arrese.

Como vicepresidentes actuaron el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mera Figueras, y el de Servicios, camarada Valdés.

Asistieron, asimismo, los vicesecretarios de Educación Popular y Obras Sociales, camaradas Arias Salgado y Sanz Orrio, respectivamente, así como varios miembros de la Junta Política y consejeros nacionales del Movimiento.

Los jefes de las comitantes leyeron las correspondientes ponencias con conclusiones durante la celebración del Consejo, y que el Ministro Secretario General elevó al Candidato y Jefe Nacional de la Falange.

Al finalizar la sesión fue contenido el «Cara al Sol» por todos los consejeros.

El Gobernador Civil, enfermo

Afectado por un ataque gripal que le hace guardar cama, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Jesús Cagigal, no pudo acudir ayer a su despacho oficial.

En nuestra acostumbrada visita al Gobierno Civil, el Secretario del mismo, don Lorenzo López Urizarra, nos dijo que el Sr. Cagigal había expresado su contrariedad porque su indisposición no le permitiera asistir a los actos organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño en honor de la Virgen de la Esperanza, Patrona de Logroño, así como el acto de clausura del Consejo Nacional de Jefes Provinciales de Falanga Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que se celebrará hoy en Madrid y al que había sido invitado por el Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento.

Muy de veras deseamos el pronto y total restablecimiento del Sr. Cagigal.

El coro de las 50.000



En el Estadio Meiji Shrine de Tokio se ha celebrado un festival en el que tomaron parte 50.000 muchachas. He aquí una de las bandas que tomaron parte a su llegada al Estadio. (Foto Orbis)

central del frente del VIII ejército, se han efectuado algunos avances; fueron destruidos varios tanques e infinidad de pérdidas al enemigo, cuyos contrataques fueron rechazados.

En el frente del V ejército, nuestros 3 efectivos avanzaron locales, frente a una encarnizada resistencia enemiga. Fueron consolidadas posiciones conquistadas durante el día de ayer, y rechazados varios contrataques. Después de un corto pero duro combate, ha sido conquistado un pueblo en la montaña.

LONDRES. Radio Argel publica un comunicado oficial según el cual las tropas del VIII ejército han cruzado en varios puntos la Calzada Orizaba-Orsogua. (Efe)

TURQUIA REFUERZA LAS DEFENSAS de la costa occidental

Dicen noticias recibidas en El Cairo

EL CAIRO. Según noticias oficiales aquí recibidas, el alto mando turco ha dispuesto sean inmediatamente reforzadas las defensas de la costa occidental, con el fin de cerrar el triple acceso al corazón del país, que constituyen los valles de la región de Esmirna y de la zona costera situada al Oeste de Samos. (Efe)

El que algo quiere, algo le cuesta. Sin embargo, la Obra Sindical Educación y Descanso te facilita la oportunidad de poder disfrutar de todas sus ventajas sin darte cuenta.

Una pequeña cantidad semanal, que muchas veces la deducas a gastos superfluos, puedes ingresarla en tu HUCHA DEL PRODUCTOR, y al llegar el verano te encontrarás con que puedes disfrutar de una agradable estancia en nuestras Residencias de Productores, y no te será costoso el desprendimiento económico que ello te causaría de no haberlo ahorrado durante el invierno. Pide informes en nuestras oficinas, calle de los Baños, número 9.

STALIN Y BENES se han entrevistado

LONDRES. La radio de Moscú ha anunciado que Stalin y Benes se han entrevistado. (Efe)

LOGRONES:

¿Quieres ayudar en esta NAVIDAD a los hermanos desgraciados, pobres y enfermos? Contribuye a la campaña organizada por la Acción Católica.

Sin caridad no hay justicia y paz posibles.

Entrega tu ayuda, donativos en metálico, ropa, alimentos, libros, etc., en el Secretariado de A. C. (Primo de Rivera, 5, 1.º).

radiohormon

Balsam Crema Dis. Adh. Limpieza Polvos

AFEITADO PERFECTO
MARCA **LA REJA** REGISTRADA
CALIDAD SELECTA
ACERO SUECO

CONTRA TODA CLASE de DOLORS
GRIPE - ENFRIAMIENTOS - REUMATISMO
SANOCAFEINA
TUBO CON 20 TABLETS... 3'40
SOBRE CON 2 TABLETS... 0'45
SOBRE CON 1 TABLETA... 0'25